

CICLOS ECONÓMICOS EN VENEZUELA DE 1945 A 1990

Giuseppe D'Angelo¹
Università degli Studi di Salerno

Resumen

Los casi cincuenta años que separan el fin de la guerra de los primeros años noventa determinan radicales transformaciones en la economía y en la estructura social de Venezuela y, al mismo tiempo, en su organización política. El paso de una economía agropecuaria, basada predominantemente sobre la extracción y la exportación de productos petroleros, los procesos de urbanización y la creación de un más rico en mercado interior desarrollan todos aquellos elementos que constituyen en Venezuela una economía dependiente. En este trabajo se describirán los fenómenos indicados, utilizando en una periodización amplia, comúnmente aceptada por la historia venezolana de la segunda posguerra y se hará referencia, en particular, a la periodización propuesta por Óscar A. Echevarría, que divide la historia económica venezolana después de 1944 en cinco fases. El trabajo, finalmente, propondrá el tema del gasto público por parte del Ministerio de Obras Públicas, elemento de particular importancia para la transformación de Venezuela de país agropastoral a exportador de petróleo, pero sobre todo en mercado de consumo de productos extranjeros.

Palabras clave

Venezuela, ciclos económicos; economía dependiente; subdesarrollo

* Fecha de recepción 22 de abril de 2014; fecha de aceptación 26 de septiembre de 2014. El presente artículo es parte de una investigación desarrollada en el Dipartimento di Scienze Umane, Filosofiche e della Formazione dell'Università degli Studi di Salerno.

1. Profesor agregado de Historia Contemporánea en la Università degli Studi di Salerno. Estudia especialmente Historia urbana, política e historia de los fenómenos migratorios, en particular hacia América meridional y Venezuela. Ha publicado *Il viaggio. Il sogno. La realtà. Per una storia dell'immigrazione italiana in Venezuela* (1995); *La dittatura in Venezuela tra gomecismo e postgomecismo* (1995); *Aspetti e temi della storiografia italiana del Novecento* (2007); *La forma dell'acqua. La lenta transizione del fascismo a Salerno Capitale* (2012) y numerosos ensayos en volúmenes y revistas italianas y extranjeras. gdangelo@unisa.it



Abstract

Almost fifty years separate the end of the Second World War and the first nineties and they determine radical transformations in the economy and in the social structure of Venezuela and, at the same time, in his political organization. The passage from an agricultural and pastoral economy to one based predominantly on the extraction and the export of oil products, the processes of urbanization, the creation of a richer home market develop all those elements that constitute in Venezuela a dependent economy. In this work the indicated phenomena will be described using in a wide periodization, commonly accepted by the Venezuelan history of the second post war period and we'll refer, especially, to the periodization proposed by Oscar A. Echevarría, which divides the economic Venezuelan history after 1944 in five phases. The work, finally, will propose the topic of the public expenditure on the part of the Department of Public Works, that is very important for the transformation of Venezuela to exporting country of oil, but especially on consumer market of foreign products.

Keywords

Venezuela, economic cycles; Dependent economy; Underdevelopment.

Los casi cincuenta años que separan el fin de la guerra de los primeros años noventa determinan radicales transformaciones en la economía y en la estructura social de Venezuela y, al mismo tiempo, en su organización política.

Es la Venezuela petrolera, que de país de estructura rural, precapitalista y monoprodutor agropecuario se transforma violentamente en área minero-extractiva en función de las necesidades de los países metropolitanos, y en área de inversión de los excedentes de capital financiero-monopolista, originarios precisamente de esos países metropolitanos, en especial de Estados Unidos.²

El paso de una economía agropecuaria basada predominantemente sobre la extracción y la exportación de productos petroleros, los

2. F. Brito Figueroa, *Historia económica y social de Venezuela. Una estructura para su estudio. Tomo III*. Universidad Central de Venezuela. Ediciones de la biblioteca, Caracas, 1984, 1ra edición 1973, p. 709.



procesos de urbanización, la creación de un más rico mercado interior –qué solicita sobre todo bienes de consumo y servicios– desarrollan, en el vertiente económico, todos aquellos elementos que constituyen en Venezuela una economía dependiente y producen, en el vertiente demográfico, el doble efecto de favorecer un proceso inmigratorio e de orientar los movimientos de la población dentro del territorio nacional, diversamente de cuanto presupuestado de las autoridades de gobierno, hacia las ciudades y los sectores económicos no agrícolas.

En este trabajo se describirán los fenómenos indicados utilizando una periodización amplia, comúnmente aceptada por la historia venezolana de la segunda posguerra. Se hará referencia, en particular, a la periodización propuesta por Óscar A. Echevarría, que divide la historia económica venezolana después de 1944 en cinco fases. Una primera, definida de *transformación* de 1944 hasta 1957; una segunda, entre 1958 y 1973, de *desarrollo hacia dentro*; una tercera, entre 1973 y 1978, de *crecimiento explosivo*; una cuarta fase, que empieza en 1979 y termina en 1983, llamada de *paradoja y crisis* y, por fin, el quinto momento, después de 1983, de *recuperación*.³ El último período examinado por Echevarría, a la luz de los resultados no satisfactorios de la economía del país y también teniendo en cuenta la fase de inestabilidad política iniciada en los primeros años noventa –piénsese en la tentativa de golpe de Estado, sucesivamente a la presidencia de Hugo Chávez Fría y la a real rotura que ha determinado en la tradición política e institucional venezolana– utiliza el término ‘recuperación’ con excesivo optimismo, con tal de presentarlo más como un auspicio y una esperanza que como un dato de la realidad. El tercero, cuarto y quinto período previstos por Echevarría serán, por lo tanto, examinados juntos, antes que todo para evitar una excesiva segmentación temporal, aunque, como se verá, cada quinquenio corresponda a un presidente de la República, de diferente orientación política; en segundo lugar, porque después de 1974 empieza la parábola descendente de la economía del país. El período de “prosperidad” también representa el principio de la crisis, lo cual nos lleva a agruparlos en un arco temporal que puede ser definido de *explosión y crisis* de la economía venezolana.

El trabajo, por fin, analizará el tema del gasto público por parte del Ministerio de Obras Públicas, como elemento de particular importancia para la transformación de Venezuela de país agropecuario a exportador de petróleo, pero sobre todo en mercado de consumo de productos extranjeros. Los gastos para las obras públicas representarán

3. O. A. Echevarría, *La economía venezolana. 1944 1984*, Fedecámaras, Caracas, 1984.



un tipo de “ventanilla financiera” del desarrollo del país y, favoreciendo la construcción de infraestructuras viales y el crecimiento urbano, cumplirán el doble objetivo de favorecer los procesos de urbanización y el crecimiento de las mayores ciudades, ocasionando modelos de comportamiento típicamente urbano y maduramente capitalistas, sobre todo desde el punto de vista de una mayor propensión al consumo.

La subdivisión propuesta también señala la alternancia en el sistema institucional y en la política venezolana. En particular, el primer período corresponde a la fase de los regímenes militares, del medinista (desde 1941) a la dictadura de Marco Pérez Jiménez (1952-1957). La segunda corresponde a las presidencias de Rómulo Betancourt (1958-1963), de Raúl Leoni (1963-1968) y de Rafael Caldera (1968-1973), uno de los fundadores de la democracia venezolana del siglo XX. Las últimas tres fases que –como acabamos de decir– analizamos juntas corresponden a las presidencias de Carlos Andrés Pérez (1973-1978), del copeiano Luis Herrera Campíns (1978-1983), de Jaime Lusinchi (1983-1989) y de Carlos Andrés Pérez (1989-1993).⁴

Se reconstruirá el proceso de acumulación y las relaciones que históricamente se han establecido entre los países centrales y las formaciones capitalistas periféricas. Dentro de este análisis, la discusión sobre los procesos de división internacional del trabajo y de inserción de las economías periféricas en el mercado mundial, la expansión del capital trasnacional industrial y financiero, y la conformación de los mercados laborales y de consumos constituye un elemento central para la comprensión del funcionamiento de la acumulación capitalista a nivel mundial y regional y sus necesidades específicas de mano de obra en las formaciones periféricas.⁵

1. El período de transformación (1944-1957)

La serie orgánica de las cuentas del estado, preparada por el Banco Central de Venezuela, empieza en 1950.⁶ Solo a partir de esta fecha es posible examinar de manera más analítica las andaduras de la economía del país. En todo caso, empleando fuentes diferentes se consigue también un cuadro de referencia relativo a los años anteriores. A este

4. V. Scotto Di Carlo, *Venezuela. La violencia como factor de geografía*, Loffredo, Napoli, 1980, p. 141.

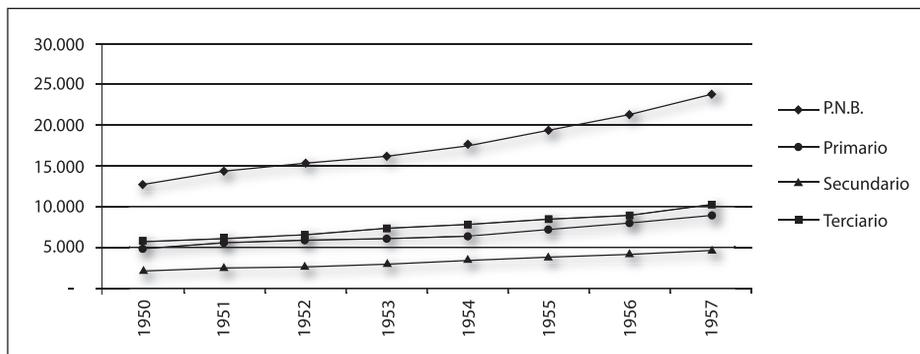
5. R. Torrealba, R., J. A. Oropeza, *Estado y migraciones laborales en Venezuela*, Editorial Cabildo, Caracas, 1988, pp. 5-6.

6. B.C.V., *La economía venezolana en los últimos treinta y cinco años*, B.C.V., Caracas, 1978.



propósito, ténganse en debida cuenta los trabajos del Banco Interamericano de Desarrollo coordinados por Óscar A. Echevarría⁷ y la reconstrucción de los datos económicos que remiten al período anterior al 1950. Para valorar el P.N.B., a precios de 1957, Echevarría hace referencia a 1950 y reduce cada sector según la tasa de crecimiento propuesta por el economista brasileño Celso Furtado.⁸

Gráfico 1 - Venezuela. Producto Interno Bruto total y por sectores (1950-1957). Valores absolutos en millones de bolívares a precios 1957



Entre 1945 y 1957 el P.N.B. venezolano crece mediamente del 9,9% cada año –a precios de 1957–⁹ pasando de alrededor de 7,7 mil millones de bolívares en 1946, a poco menos de 24 mil millones en 1957.¹⁰ El B.C.V. calcula por el período 1950-1959, en cambio, un crecimiento del PNB del 8,5% en media por año.¹¹ Si se examina, luego, la composición por sectores del PNB se destaca que, en 1945, él resulta formado por más del 40% del sector primario y otro tanto por el terciario; la industria representa solo el 18%. En particular, el 28,7% del P.T.B. total y el 70,6% de aquel del sector primario provienen de la extracción de los productos petroleros.¹² En 1945, se extraen más

7. O. A. Echevarría, *Venezuela. 1950-1967. Variables, parameters, and methodology of the national accounts*, IADB, Washington, 1968.

8. O. A. Echevarría, *La economía venezolana* cit., p. 147.

9. En este período, Venezuela, hay dos diferentes Sistemas de Cuenta Nacional: el primero, caracterizado en sustancia por una contabilidad a precios constantes, en base a 1957, que queda en vigor hasta 1969; el segundo basado en una previsión a precios corrientes utiliza como años base antes el 1968 y, luego, el 1976. Las dos series de datos resultan sustancialmente incomparables, tal como se subraya en los estudios del Banco Central de Venezuela (BCV, 1972: 20). Solo por los años 1968 y 1969 los datos son calculados con los dos sistemas.

10. O. A. Echevarría, *La economía venezolana* cit., pp. 3-4.

11. B.C.V., *Síntesis de la economía venezolana*, Editorial Arte, Caracas, 1968, p. 21.

12. O. A. Echevarría, *La economía venezolana* cit., p. 5.



de 46 millones de toneladas de petróleo: el 25% más que el año anterior. Un aumento consistente, que sigue resintiéndose de la guerra y que crecerá menos significativamente en los años siguientes, haciendo registrar incrementos entre el 10 y el 15%.¹³ La economía venezolana se funda en una reserva de recursos naturales de grandes proporciones, aunque poco diferenciadas: teniendo en cuenta el valor de las diversas fases de la producción petrolera y cuanto ellas inciden sobre el sector industrial y sobre aquel de los servicios, la explotación de los ricos yacimientos produce el 40,7% del P.T.B. total, es decir, más del 54% de los ingresos del gobierno central y el 96% de los derivantes de la exportación de bienes.¹⁴ El petróleo tiene dominada a la economía del país, a pesar de ser exportado por más del 90% sin ser refinado.¹⁵

Ya al final de la segunda guerra mundial, pues, se perfila la economía de un país monoprodutor, en el que la riqueza depende por la máxima parte de la producción y de la exportación del petróleo crudo.

Muy controvertida es la relación entre el país latinoamericano y su mayor fuente de ingresos.¹⁶ Las varias *Leyes de hidrocarburos*, aprobadas ya desde finales del siglo XIX, prevén condiciones favorables para las sociedades multinacionales. Podría ser interesante resumirlo muy brevemente. La propiedad y la disponibilidad del subsuelo venezolano son reguladas por una larga serie de leyes. Ya en 1784 las *Ordenanzas de minería* afirman el dominio del Estado sobre las minas y los minerales. El mismo Simón Bolívar –con un decreto de 1828 y, luego, un *Código minero* de 1855– corroboran la potestad inalienable sobre el subsuelo. Las leyes siguientes –1904, 1906 y 1910– confirman estos principios y a ellos se conforman también las primeras concesiones. Con la dictadura de Juan Vicente Gómez –y con la cada vez mayor explotación de los yacimientos petroleros– se asiste a una radical transformación de las orientaciones legislativas. Con los acuerdos estipulados en 1918, en 1920 y, pues, con la *Ley de hidrocarburos* de 1921 –repetidas veces modificada hasta 1938– el Estado de Venezuela abdica a su derecho de propiedad en favor de las sociedades multinacionales.¹⁷ La Ley de 1938 modifica, por lo menos formalmente, el statu quo ante, introduciendo tres novedades sustanciales: a) se

13. V. Scotto Di Carlo, *Venezuela* cit., p. 122.

14. O. A. Echevarría, *La economía venezolana* cit., p. 15.

15. B.C.V., *La economía venezolana* cit., p. 74.

16. A. Lovera, *La nacionalización del petróleo de Venezuela*, U.C.V., Caracas, 1980.

17. F. Brito Figueroa, *Historia económica y social de Venezuela. Una estructura para su estudio. Tomo II*, Universidad Central de Venezuela. Ediciones de la biblioteca, Caracas, 1986, 1ra edición 1966, pp. 374-375.



prevé la posibilidad por el Estado de participar en sociedades para la explotación de las áreas concedidas; b) se ratifica el derecho de crear una refinería nacional; c) se establece que los impuestos pueden ser cobrados sea en oro, sea en divisa nacional. Sin embargo, por el evidente contraste con los intereses de las multinacionales, las tres grandes novedades quedan prácticamente sin aplicación.¹⁸ Muchos detectan en la propiedad extranjera de las fuentes petroleras uno de los límites más graves de la economía del país y uno de los motivos de mayor retraso de su desarrollo, además que una de las razones basales de su dependencia de la economía de otras naciones. Se trata de exponentes políticos muy importantes, como Rómulo Betancourt quien, repetidas veces y con gran vigor, denuncia la cómplice dependencia de las dictaduras militares de los intereses del capital extranjero¹⁹ y de fuentes oficiales del Gobierno, como el Ministerio de Agricultura y Cría (MAC), que en su *Memoria* de 1936 denuncia las desmedidas ventajas de las que gozan las sociedades multinacionales;²⁰ el ministro de Fomento, Gumersindo Torres, quien, en 1934, evidencia la absoluta libertad en la que obran las sociedades petroleras,²¹; finalmente también mucha parte de la literatura científica sobre el argumento.²²

Salvador De La Plaza, estudioso muy crítico del desarrollo económico de su país, resume sintéticamente su pensamiento:

En Venezuela, no obstante que desde la antigüedad se conocía la existencia del petróleo —la población indígena llamaba “mene” a los vertederos de petróleo, el cual usaba como alumbrado y para tratamientos curativos— fue apenas en 1917 que comenzó a ser explotado comercialmente hasta convertirse

18. R. Betancourt, *Venezuela, política y petróleo*, Monte Ávila, Caracas, 1985, 1ra edición, 1956, p. 137.

19. Ivi, partes II y III.

20. Venezuela. Ministerio de Agricultura y Cría (M.A.C.), *Memoria que el Ministro de Agricultura y Cría de los Estados Unidos de Venezuela presenta al Congreso Nacional. 1936*, Cooperativa de Artes Gráficas, Caracas, 1936.

21. M. Matos Romero, *Venezuela y México ante el imperialismo*, Empresa Panorama, Maracaibo, 1939, pp. 27-28.

22. Véanse, por ejemplo, F. Brito Figueroa, *Historia económica*, cit.; A. Cordova, H. Silva Michelena, *Aspectos teórico del subdesarrollo*, U.C.V. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Caracas, 1977 (en particular el ensayo “La estructura económica tradicional y el impacto petrolero en Venezuela”); M. Gonzales Abreu, *Venezuela foráneo*, U.C.V. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Caracas, 1976; A. Lovera, *La nacionalización*, cit.; H. Malavé Mata, *Formación histórica del antidesarrollo de Venezuela*, Editorial Panapo, Caracas, 1986; D. F. Maza Zavala, H. Malavé Mata, *Venezuela. Dominación y disidencia*, Editorial Nuestro Tiempo, Ciudad de México, 1980; D. F. Maza Zavala, *Venezuela. Una economía dependiente*, U.C.V. Facultad de Economía, Caracas, 1964. Acentos preocupados ya están presentes, además, en parte de la prensa venezolana de los últimos años cuarenta. Se vea, por todo, L. F. Calvani, *Nuestro máximo problema*, Editorial Grafolit, Caracas, 1947, en particular el ensayo “La industria petrolera no ha beneficiado al país, al contrario la ha perjudicado”.



en el primer país exportador de petróleo del mundo y en el segundo productor hasta 1960. En 1917 fueron extraídos del subsuelo 19.256 metros cúbicos y 47 años después, en 1964, 197.428.000, es decir, que la producción se multiplicó 10.252 veces a pesar de la concurrencia al mercado internacional del petróleo de los países del Medio Oriente, interrumpida esta por el cierre del Canal de Suez, en el atentado de las potencias occidentales contra el Estado soberano e independiente de Egipto [sic]. De su enorme producción de 1964, Venezuela solo consumió 5.181.000 metros cúbicos (...). El resto de la producción, 186.887.000 metros cúbicos, deducido el almacenado, fue exportado. Esa desproporción entre la producción y el consumo interno y el hecho de que ese recurso no-renovable esté controlado por *trusts* extranjeros que retienen en el exterior más del 40% del valor de la exportación, evidencian la mediatización del país por el capital extranjero que ha obstaculizado su desarrollo económico independiente y determinado la situación de subdesarrollo en que se encuentra.²³

Entre 1945 y 1957 se registran los primeros elementos de cambio, casi como si la Segunda Guerra Mundial sirviera de “detonante” respecto de la economía venezolana.²⁴ En esta fase se evidencia, cada vez más, el influjo de capitales estadounidenses, que sustituyen casi totalmente a los anglo-holandeses –que predominan, en cambio, durante la dictadura gomecista– y atraen, así, el país latinoamericano en la órbita de los EE.UU. Desde la segunda mitad de los años cuarenta, Venezuela resiente de las diferentes políticas puestas en marcha allende sus fronteras, total que el pasaje de la presidencia de Roosevelt a la de Henry Truman y, luego, el comienzo de la guerra determinan las condiciones para que el país se conforme cada vez más a un papel subalterno a las exigencias estratégicas de Estados Unidos. La economía pierde su función con respecto al desarrollo social del país para obedecer a exigencias diferentes y ajenas.²⁵ Salvador De La Plaza explica aún más este aspecto, cuando afirma que

la penetración imperialista, al conllevar consigo la succión de la riqueza producida y su exportación al exterior, impidió la acumulación de esa riqueza en el país, en forma de capital; desfiguró nuestro desarrollo económico convirtiéndonos en apéndice de la economía imperialista, en colonia disfrazada.²⁶

23. S. De La Plaza, *El petróleo en la vida venezolana*, Editorial La Torre, Caracas, 1963?, pp. 7-8.

24. A. Cordova, H. Silva Michelena, *Aspectos teórico del subdesarrollo*, cit., p. 191.

25. F. Brito Figueroa, *Historia económica y social*, tomo III, cit., p. 743 y S. De La Plaza, *Desarrollo económico e industrias básica*, U.C.V., Caracas, 1962, pp. 45-47.

26. S. De La Plaza, *Desarrollo económico* cit., p. 45.

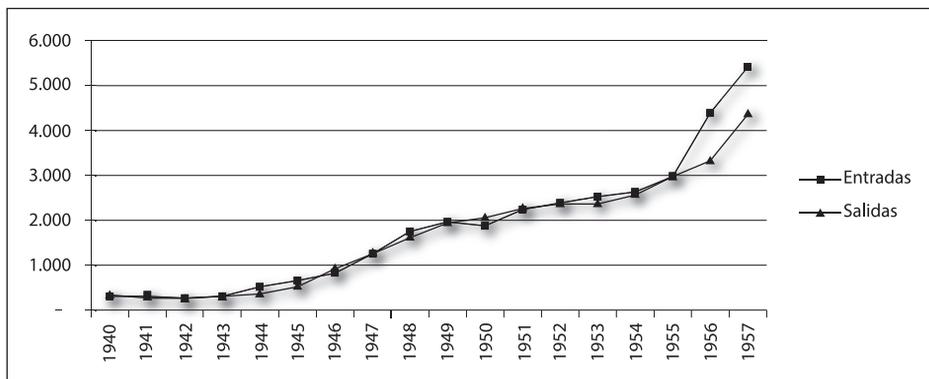


También el aumento del P.N.B. relativo al sector industrial parece someterse a esta lógica. Se nota, en efecto, que tiende a aumentar, tanto en términos absolutos como porcentuales, de 2,17 mil millones de bolívares en 1950 a 3,53 mil millones en 1954 y a 4,59 en 1957; desde el punto de vista porcentual, alcanza el 20% del P.N.B. total en 1956.²⁷ En el diferente panorama internacional de la segunda posguerra, la industrialización de los países del llamado *tercer mundo* es otro importante elemento de la estrategia de Estados Unidos para incorporar las burguesías nacionales a sus propios fines políticos y a la nueva condición de un mundo dividido en dos por la Guerra Fría.

La afluencia de capitales extranjeros y el desarrollo de la economía resultan, además, estrechamente relacionados con una serie de condiciones particulares que se dan en el país, como el aumento de la demanda interior, la estabilidad constitucional, un clima de tranquilidad política y social, un movimiento sindical sustancialmente apolítico y apaciguado. Preparan y facilitan tales condiciones tanto el *trienio adeco* como la dictadura que lo reemplaza.

Las primeras transformaciones de la economía del país –claro está– encuentran una importante motivación en los cambios de la política económica del gobierno. Por primera vez, en efecto, Venezuela introduce, en 1946, medidas proteccionistas hacia la industria existente. Se invierte, pues, la tendencia de una política aduanera largamente aplicada y librecambista. Se supera, en particular, el tratado de 1936 con EE.UU., que obligaba a no cambiar las bajas tarifas aplicadas a un amplio grupo de productos.²⁸

Gráfico 2 - Entradas y salidas fiscales en Venezuela (1940-1957). Valores absolutos en millones de bolívares



27. B.C.V., *La economía venezolana* cit., p. 37.

28. S. Bitar, E. Troncoso, *El desafío industrial de Venezuela*, Pomaire, Buenos Aires, 1983, p. 24.



En el mismo período, además, se relevan considerables aumentos de las entradas fiscales, que suben de 660 millones de bolívares en 1945 a 5.405 en 1957.²⁹ También en este sector sigue siendo notable la aportación de la extracción del petróleo, que siempre representa más del 50% de los ingresos ordinarios del estado.³⁰

El incremento de las entradas provoca un aumento de los gastos y, más en general, un aumento de la demanda interior de bienes de consumo. Los gastos presentan una tendencia parecida y de poco inferior a la de las entradas y pasan de 582 millones de bolívares en 1945, a 4,34 mil millones en 1957, con un aumento de casi siete veces y media.³¹ Hablando por números índices, las primeras pasan de 100 en 1945 a 819 en 1957, los segundos de 100 a 745 en los mismos años.

La mayor disponibilidad de recursos financieros facilita una radical transformación de la sociedad venezolana. Kornblith y Maingon escriben que la «acción estatal tendiente al arreglo capitalista de la sociedad venezolana en la fase gomecista es básicamente indirecta, la subsiguiente va progresivamente transformándose en directa».³² Ellos subrayan la acción expansiva de la economía que el Gobierno delibera en la fase posgomecista. El empleo de recursos –a través de una política de mayores gastos en el ámbito de la defensa, del desarrollo y, sobre todo, de la construcción de obras públicas– se dirige hacia la creación de un tipo particular de círculo virtuoso de la economía del país, “alterado” por el enorme flujo de entradas fiscales: la intención es la de ampliar el mercado interno para incentivar el comercio de importación, para incrementar el sistema crediticio y el comercial, y para constituir una clase burguesa con rasgos típicamente capitalistas.

El consumo de bienes, duraderos o no duraderos, aumenta proporcionalmente más que el privado total. Los primeros pasan de 459 y 1.228 millones de bolívares en 1950 a 911 y 2.300 millones en 1957 (en base a 1950=100, los valores son iguales, respectivamente, a 198 y 204). En el mismo período, los gastos por el consumo privado pasan de 6.808 a 11.572 millones de bolívares (en números índices suben de 100 a 170).³³

También relevante es el menor peso que el gasto alimenticio tiene sobre el total del consumo privado. Aun creciendo en valores absolutos, de 2.103 millones de bolívares en 1950 a 3.275 en 1957, decrecen

29. B.C.V., *La economía venezolana* cit., p. 263.

30. Ivi, p. 273.

31. Ivi, p. 263.

32. M. Kornblith, T. Maingon, *Estado y gasto público en Venezuela. 1936-1980*, U.C.V. Ediciones de la Biblioteca, Caracas, 1985, p. 22 (las negritas son de los autores).

33. B.C.V., *La economía venezolana* cit., p. 149.



en términos porcentuales (1950=30,9% de los gastos totales, 1957=28,3%),³⁴ indicando, así, indirectamente, una economía cada vez menos de supervivencia, mucho más dispuesta a adquirir los productos que el mercado de exportación –en particular aquel estadounidense– pone a disposición y cuyo símbolo es representado por la nevera. Algunos estudios sobre la inmigración italiana a Venezuela demuestran que entre los elementos de mayor diferencia y novedad que impresionan a los italianos en el país latinoamericano se halla este “modesto” electrodoméstico presente en todas las casas, el cual representa uno de los símbolos más evidentes de las características capitalistas y de acceso a los consumos de la sociedad local.³⁵

También el sector agrícola, en aquellos años, está caracterizado por importantes transformaciones.³⁶ Este sigue primando entre los objetivos de los gobiernos venezolanos y la creación de dos organismos estatales (el I.T.I.C. en 1938 y el I.A.N. en 1949) indica los objetivos que el Gobierno quiere perseguir: a través de una política de colonización planificada se manifiesta la voluntad de alcanzar un más elevado nivel de autosuficiencia alimenticia, que facilite una menor dependencia del extranjero, una mayor ocupación y un aumento de la población en las áreas internas del país.

En este contexto destacan los objetivos establecidos por el *Nuevo Ideal Nacional*, la “filosofía” más relevante de los años de la dictadura *perezjimenista*.³⁷ Se da inicio, por lo tanto, a la construcción de grandes infraestructuras viales, hídricas y aeroportuarias, que absorben una porción relevante de los gastos en obras públicas. Durante el año financiero 1947-48, por ejemplo, más de 52 millones de bolívares – casi el 20% del balance del Ministerio de Obras Públicas (MOP)– se destinan a la construcción y al mantenimiento de las carreteras; poco más de 8 millones, alrededor del 3%, se utilizan para la construcción de obras hídricas y de riego.³⁸ Ni siquiera diez años después, en el año financiero 1954-55, se destinan a las carreteras casi 306 millones de bolívares (el 33,8% del balance del MOP), a puertos y aeropuertos más de 50 millones (el 5,5%), y otros tantos a las obras de riego.³⁹

34. Ivi, p. 155.

35. G. D'Angelo, *Pan & cambur. La inmigración italiana en Venezuela*, Editorial Planeta, Bogotá, 2013, p. 168.

36. O. Castillo, *Agricultura y política en Venezuela. 1948-1958*, U.C.V. Facultad de Ciencias Políticas, Caracas, 1985.

37. M. Pérez Jiménez, *Venezuela bajo el Nuevo Ideal Nacional*, Publicación del Servicio Informativo Venezolano, Caracas, 1954.

38. M. Kornblith, T. Maingon, *Estado y gasto público* cit., p. 67.

39. Ivi, p. 90.



Los planes de colonización agrícola previstos por el Gobierno producen efectos contradictorios. El censo de 1961 presenta –respecto del precedente– un notable incremento de la superficie “explotada”, el 15% más, y del número de empresas agrícolas, casi el 30% más. Se nota, en particular, un incremento de la media propiedad de tierra y una reducción tanto de las grandes como de las pequeñas empresas productoras. Más del 83% de la tierra pertenece a los que la cultivan.⁴⁰

Esta es la señal del éxito de lo que es definido el «proceso de ampliación de la frontera agrícola», aunque tal resultado sea consecuencia de una gigantesca e incontrolada obra de deforestación, estimada, entre 1953 y 1963, en unas 580 mil hectáreas concentradas, sobre todo, en los Estados de Zulia y de Portuguesa.⁴¹

En Venezuela, las condiciones de los jornaleros y de los campesinos pobres y sin tierra presentan tanto antiguas relaciones de producción características de la edad moderna, como la transformación de los modelos contractuales y de las relaciones de propiedad en los campos en sentido capitalista.⁴² El capitalismo y su estructura –caracterizada por la usurpación de las tierras ejidales, por el uso de trabajadores asalariados, por la monetización del sueldo, pero también por el aumento de la tasa de composición orgánica del capital– se encuentran con el permanecer de todas las tipologías de reglas del *ancien régime* que no hacen otra cosa sino sustraer más plusvalía posible al trabajo de los peones, que no son proletarios en el sentido estricto del término, y aceptan sueldos inferiores al nivel de supervivencia porque el sistema de producción los induce a integrarlos con el ejercicio de una actividad artesanal, con el recurso a la usura ejercida por los mismos propietarios latifundistas,⁴³ con la propiedad de un pequeño fundo o de un conuco. El minifundio constituye el significado extremo de la transición capitalista del país, síntoma de la “dualidad funcional” entre sectores muy diferentes y, al mismo tiempo, complementarios en la agricultura venezolana como la gran propiedad exportadora, que muestra niveles elevados de acumulación capitalista, y el sector de subsistencia. El conuco, en cambio, es

40. O. Castillo, *Agricultura y política* cit., p. 164.

41. Ivi, p. 162.

42. G. Giorgetti, *Contadini e proprietari nell'Italia moderna. Rapporti di produzione e contratti agrari dal secolo XVI a oggi*. Einaudi, Turín, 1974.

43. La Ley sobre la libertad de contratos decreta la libertad de usura y la expropiación por deudas sin posibilidad de recuperar los bienes expropiados. Así se consagra la usura como privilegio de exigir, por los préstamos en dinero, intereses sin alguna limitación y al mismo tiempo se ofrece al acreedor una garantía absoluta por los bienes del deudor. (Scotto Di Carlo, 1980: 84).



expresión típica del atraso y de la miseria en que vive la población campesina. [...] Lo caracteriza la inestabilidad, lo transitorio. Entre el hombre que lo cultiva y la tierra no se establece ninguna de las relaciones de ambiente que en sí forman la vida campesina. El conuquero, amenazado de desalojo, está abocado en cada momento a abandonar la tierra y escatima, por no ser suya, invertirle los más pequeños esfuerzos.⁴⁴

Una segunda característica atañe a la oligarquía de los terratenientes que participa poco en el proceso de renovación tecnológica y de los cultivos de la agricultura. Los grandes propietarios, en efecto, prefieren adquirir parcelas y luego revenderlas a las sociedades multinacionales del petróleo. La virtud más relevante del proceso de transformación de las clases sociales dominantes no reside, pues, en la expansión o diversificación de las actividades originarias, ya que el crecimiento económico se funda, en primer lugar, en la «injerencia de un componente externo, los recursos financieros provenientes del ingreso petrolero, a los que se accede por intermedio del Estado».⁴⁵

Un tercer elemento concierne el impacto que la introducción de nuevas técnicas de cultivación tiene sobre los niveles de ocupación en agricultura, extremadamente relacionada con las evoluciones hacia las que se dirige la economía nacional. Entre los censos de 1950 y 1961, en efecto, el valor porcentual de la población empleada baja del 42,2 al 31,6%.⁴⁶ Se asiste, además, entre 1926 y el final de los años cincuenta, a una reducción del peso de la población rural con respecto al total del país (1926=85%, 1936=65%, 1941=60%, 1950=46%, 1961=38%). Hay que subrayar que

el campesinado venezolano es un amplio estrato o capa social depauperado biológica y económicamente, formado aproximadamente por medio millón de familias, en el año 1950, número que ha disminuido cualitativamente con relación al total nacional, pero ha aumentado cuantitativamente.⁴⁷

Es evidente que las condiciones de vida en los campos registran un dúplice fenómeno, pues se dan dos caras de la misma moneda. Por

44. S. De La Plaza, "La reforma agraria: elemento básico de planificación de la economía nacional. XIII Conferencia del ciclo organizado por la Sociedad de Estudios Económicos y Sociales, dictada por la Universidad Central de Venezuela el 24 de febrero de 1944", en S. De La Plaza, *El problema de la tierra*, Vol. I, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1980, pp. 11-36, p. 19.

45. M. Kornblith, T. Maingon, *Estado y gasto público* cit., p. 23.

46. C.-Y. Chen, M. Picouet, *Dinámica de la población. Caso de Venezuela*. Universidad Católica Andrés Bello-ORSTOM, Caracas, 1979, p. 467.

47. F. Brito Figueroa, *Historia económica y social*, tomo II, cit., p. 574. Las negritas son del autor.



un lado se asiste a un empobrecimiento económico de los campesinos y, sobre todo, a una reducción de la aportación del sector primario a la determinación del P.N.B. y, por otro lado, es mucho más frecuente huir de los campos hacia las ciudades, a causa del exceso de mano de obra⁴⁸ y de la aspiración a mejores condiciones de vida.

Ni siquiera la inmigración en el país puede modificar los procesos de urbanización que se desarrollan después de la Segunda Guerra Mundial.

La mano de obra extranjera dirigida a las colonias agrícolas, por medio de los planes predispuestos por el I.T.I.C. y por el I.A.N., solo representa un pequeño porcentaje de las entradas hacia el país. Si se examinan los datos relativos a las visas de *inmigrante* y de *transeúnte*,⁴⁹ disponibles a partir de 1952 en adelante, se destaca que solo el 5% de los inmigrados entra con visas del primer tipo, mientras que un porcentaje que oscila entre el 50 y el 60% consigue visas como *transeúntes*. Un estudio llevado a cabo por el MAC en 1959 demuestra que, hasta al año anterior, solo 1.573 personas han recibido una cuota de tierra a cultivar y que, entre estos, solo 509 son inmigrantes:⁵⁰ estos no quieren vivir en el campo venezolano y tampoco los terratenientes desean que ellos se queden en tierras respecto de las cuales tienen otros proyectos.

La mayoría de los extranjeros, pues, prefiere quedarse en las ciudades y ejercer una actividad no agrícola. Esta elección es favorecida por el tratado firmado, en 1952, entre Venezuela y el Comité Intergubernamental de Migraciones Europeas (CIME), que facilita las uniones familiares, adelantando el pasaje a los extranjeros inmigrantes, quienes tendrán que devolverlo en ocasión del primer regreso en patria. Entre 1952 y 1961 llegan al país, asistidos por el CIME, unos cincuenta mil inmigrantes.⁵¹

Es difícil no volver a las críticas de De La Plaza y a su firme convicción que la reforma agraria tiene que subyacer a la reforma de la agricultura venezolana y, más en general, de la entera economía del país. Analizando uno de los temas más originales y longevos de su pen-

48. O. Castillo, *Agricultura y política* cit., pp. 175-176.

49. El visto de *inmigrante* fue concedido a quien entraba en el país utilizando los beneficios de la *Ley de inmigración y colonización* de 1936 y que aceptaba, por lo tanto, ser dirigido al trabajo en las colonias del interior. La visa de *transeúnte* fue concedida, en cambio, a quien emigraba a Venezuela por medio de la *Ley de extranjeros* de 1937 (Berglund Thompson, y Hernández Calimán, 1985: 34).

50. S. A. Berglund Thompson, H. Hernández Calimán, *Los de afuera. Estudio analítico de la política migratoria en Venezuela*, CEPAM, Caracas, 1985, p. 46.

51. Ivi, p. 45.



samiento, el historiador, economista y militante revolucionario pone como condiciones necesarias para el éxito de cada hipótesis de reforma tres elementos: en primer lugar, ella tiene que tener la finalidad «de aumentar –en cantidad y calidad– los medios de subsistencia del hombre venezolano, por el desarrollo lo más amplio posible de la producción agrícola y pecuaria»; en segundo lugar, cree que es indispensable que la reforma contenga todos los aspectos legislativos necesarios para la realización de los objetivos establecidos y, en particular, una limitación del derecho de propiedad, que debe ser sometida no solo a los “intereses nacionales”, sino también a objetivos de utilidad social, en el sentido que «el mero derecho de propiedad no justifique acaparar tierras planas, fértiles, bien situadas para mantenerlas ociosas»; en tercer lugar, por fin, opina que la reforma agraria «debe ser realizada con la participación activa de los campesinos y apoyada en la coordinación estrecha de las fuerzas progresistas de la Nación con el Gobierno».⁵²

2. El “desarrollo hacia dentro” (1958-1973)

Los años entre 1958 y 1973 son marcados por dos acontecimientos internacionales de gran importancia para la economía venezolana: la crisis del Canal de Suez que empieza en 1955 y la guerra del Yom Kippur en 1973.

El principio del período de “desarrollo hacia dentro” está también caracterizado por una profunda transformación en el sistema político del país. La revolución del 23 enero de 1958 derriba la dictadura militar de Marcos Pérez Jiménez; el general está obligado a huir al extranjero –tal como hizo Juan Vicente Gómez– llevando consigo una fortuna enorme de casi doscientos cincuenta millones de dólares.⁵³ En lugar de la dictadura, se establece una Junta de Gobierno, presidida por el almirante Wolfgang Larrazábal. Los choques con la Seguridad Nacional, la tristemente famosa policía del régimen, provoca, entre el 21 y el 23 del mismo mes, unos doscientos cincuenta muertos y más de mil heridos.⁵⁴

Los motivos que provocan la caída de Marcos Pérez Jiménez son, en sustancia, de dos tipos. En primer lugar, se determina una condición de general descontento entre los empresarios venezolanos.

52. S. De La Plaza, “La reforma agraria: elemento básico”, cit., p. 31.

53. D. Ribeiro, *Le Americhe e la civiltà*, Einaudi, Turín, 1975, p. 382.

54. A. Stabouli, *Crisis política. Venezuela 1945-1958*, Editorial Ateneo de Caracas, Caracas, 1980, p. 149 y ss. y M. Caballero, *Las Venezuelas del siglo veinte*, Grijalbo, Caracas, 1988, en particular el párrafo “El 23 de enero de 1958”.



La grieta entre industriales de Caracas, Valencia y Maracaibo por un lado, y sectores comerciales concentrados alrededor de la Cámara de Comercio de Caracas y la Cámara de Comercio venezolana-americana por el otro, tiene como objeto precisamente la política industrial del Gobierno que, al mismo tiempo, actúa con una fuerte intervención del Estado en el sector –por ejemplo, de la industria pesada– y con una rendida condescendencia a los *diktat* del poderoso aliado, como cuando, en 1952, se estipula un nuevo tratado comercial con Estados Unidos que, no protegiendo la producción interna, se revela particularmente favorable para la industria extranjera. Ambas opciones operan en la óptica de una política económica que entrega el futuro de la industria manufacturera privada a la sola competitividad respecto de los productos norteamericanos.⁵⁵

En segundo lugar, la utilización indiscriminada de la represión, como instrumento de control político, enajena al régimen la benevolencia de amplios sectores del ejército, su principal manantial de poder. Este es el motivo que, en fin, determina la caída del general. El régimen tiende, cada vez más, a contestar a las solicitudes de los militares con el silencio o con la represión, también utilizando la policía secreta y hasta llegando a hacer cachear a los oficiales que piden audiencia al dictador. A lo cual hay que añadir la desaprensión de algunos traslados, promociones, alejamientos, dejados al albedrío más absoluto.⁵⁶ La presencia del almirante Wolfgang Larrazábal como jefe del Junta Patriótica es la señal más evidente de las laceraciones presentes dentro de los aparatos militares.

A esta altura, es necesario ponerse una pregunta, aunque es muy difícil contestar detenidamente. ¿Por qué Estados Unidos permiten un relevo de la guardia y la sustitución de un Gobierno amigo con uno que, por lo menos en teoría, solicita una mayor autonomía de la iniciativa económica nacional y una menor injerencia del capital extranjero en el país? Se pueden dar por lo menos dos interpretaciones. La primera atañe al papel del aparato militar en las sociedades latinoamericanas. El ejército representa, quizás, la única estructura organizada, no individualista existente en el país, abiertamente en contraste con la disgregación de la sociedad civil y con la inconsistencia de los partidos políticos. Una hendedura en las relaciones dentro de la estructura militar puede representar un riesgo para el potente aliado norteamericano. Tal preocupación podría haber determinado la actitud sumisa

55. A. Stabouli, *Crisis política* cit., pp. 120-125.

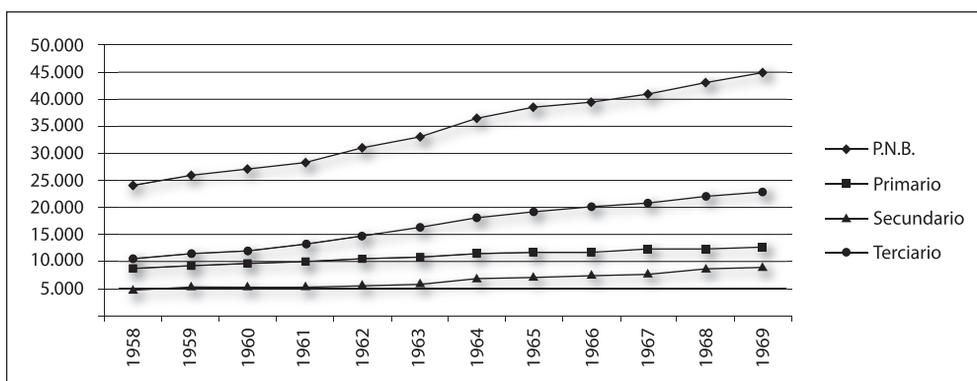
56. Ivi, pp. 133-135.



de Estados Unidos, que podrían haber sido suficientemente garantizados justo por la figura del almirante Larrazábal quien, por tres años, de 1949 a 1952, fue el encargado naval de la embajada de Venezuela en Washington. Una segunda huella, además, resulta estrechamente relacionada con las elecciones económicas actuadas por el personal que reemplaza a Marco Pérez Jiménez y sus acólitos. Luego y más detalladamente se destacará el valor estas elecciones. Lo cierto es que no mejoran las condiciones del país, así como no se reducen los márgenes de dependencia del capital multinacional. Los gobiernos que se suceden no hacen otra cosa sino modificar los términos de la dependencia económica, aumentando desmedidamente la deuda pública, nacionalizando una industria de la extracción que ya no produce márgenes amplios de provecho, protegiendo una industria interna fuertemente pasiva, no competitiva en el plano internacional, favoreciendo la transformación de la renta petrolera multinacional en capital fijo invertido en actividades manufactureras que utilizan licencias de uso estadounidenses y que –constituidas gracias al capital extranjero– solo formalmente son venezolanas.

Estas son las premisas que, a finales de 1958, determinan la elección de Rómulo Betancourt como jefe del Estado y del Gobierno, después de más de diez meses de administración militar dejada en manos del almirante Larrazábal y de la Junta Patriótica.

Grafico 3 - Venezuela. Producto Nacional Bruto total y por sectores (1958-1969). Valores absolutos en millones de bolívares a precios 1957



El pasaje de la dictadura perezjimenista a la democracia también es marcado por profundas transformaciones en la estructura económica. El P.N.B. crece con una tasa inferior que antes: 5,4% en media por año. A pesar de este decrecimiento, el producto per cápita sigue



siendo el más alto de América Latina y corresponde, en 1973, a 1.515 dólares estadounidenses.⁵⁷ En la composición por sectores, luego, se notan algunas significativas variaciones. La aportación del sector primario, en valor porcentual, se reduce en medida notable y constante: aunque pase de 9,2 millardos de bolívares en 1959 a más de 13,6 en 1970,⁵⁸ baja del 37% de 1957 al 28,4% de 1969 y al 20,6% de 1974. En su interior se reduce la influencia del sector de la extracción del 31,3% del P.N.B. en 1957 al 18% en 1973. El fenómeno depende, en buena medida, de dos factores diferentes y simultáneos. Antes que todo, se da por la constante reducción del precio internacional del crudo, por lo menos hasta el final de los años sesenta (de 2,48 dólares por barril en 1958 a 1,81 en 1969). Con los años setenta y con la crisis del vecino oriente, el precio brinca a 10,53 dólares en 1974, a 10,99 en 1975 y a 11,25 en 1976.⁵⁹ El segundo elemento, de tipo estructural, concierne las transformaciones de la economía venezolana.

Si se analiza, en cambio, la evolución del sector secundario y, aún más, del terciario destaca que, después de un período de crisis durante los primeros años sesenta, la aportación del producto industrial al P.N.B. se hace más consistente, hasta superar en 1968 el 20% y llegar casi al 25% en 1974. Más homogénea es la transformación del sector terciario que del 49% a finales de los años sesenta, pasa a más del 53% en 1974.⁶⁰

Se asiste, pues, a un dúplice fenómeno en la economía venezolana. Por un lado se evidencia un aumento del sector terciario que determina, al menos hasta 1969, un aumento consistente del sector de los servicios, un sustancial estancamiento del comercio y una notable reducción de los transportes y de las comunicaciones.⁶¹ Los datos citados, sin embargo, señalan una importante diferencia también en la distribución porcentual de la riqueza producida por las ramas del sector terciario, dependiendo del sistema adoptado por el cálculo. En particular, por los años 1968 y 1969, según el primer sistema de contabilidad nacional, los transportes y las comunicaciones presentan, respectivamente, el 6,7 y el 6,4%, el comercio el 28,9 y 28,2%, los servicios el 64,4 y el 65,4%. Si estos mismos años se evalúan, en base

57. O. A. Echevarría, *La economía venezolana...*, cit., p. 27.

58. Como ya se ha dicho en precedencia, en 1968 se adopta un diferente sistema de contabilidad nacional. Por los años 1968 y 1969 el P.N.B. es calculado sea con base 1957 como 1968 (B.C.V., *La economía venezolana* cit.). Comparando los datos se establece que el cambio del año base conlleva un aumento del 4% en los valores expresados respecto de 1957 (Echevarría, 1984: 147).

59. B.C.V., *La economía venezolana* cit., p. 82.

60. Ivi, p. 39.

61. Ivi, p. 125.



al segundo sistema, se hallan los siguientes datos: 19,4 y 19,5% por los transportes, 22,3 y 22,1% por el comercio, y 58,3 y 58,4% por los servicios. Leyendo estos datos, Ó. A. Echevarría considera el sector de los transportes y de las comunicaciones uno de los más activos.⁶² Por otro lado, aumenta el peso y la importancia del sector industrial.

Escriben Sergio Bitar y Eduardo Troncoso que

desde la posguerra y hasta fines de los años sesenta, los principales factores dinámicos de la industrialización fueron la sustitución de importaciones de artículos de consumo corriente, de algunos durables y bienes intermedios, y el rol promotor del Estado como financista y empresario, en particular en el campo de las empresas siderúrgicas, químicas y otras elaboradoras de insumos intermedios. Ya en la década de los sesenta, la transnacionalización de la industria se extendió a las economías latinoamericanas haciendo su aparición en los artículos de consumo durable, automóviles y también en numerosos rubros intermedios.⁶³

La producción de los bienes durables respecto del producto industrial pasa del 23% en 1960 a más del 28% a finales de la década; inversa es la tendencia del sector de los bienes no durables, del 76 a casi el 70%. Se evidencia, en particular, un incremento de la industria de la goma que, desde la mitad de los años cincuenta, se estabiliza alrededor del 3,5% del producto industrial, y de la siderúrgica que, hasta 1960, representa menos que el 1%, mientras que al final de la década llega al 4%, presentando la tendencia a aumentar más. Al mismo tiempo, es evidente una reducción del sector de la industria maderera y de la de los materiales no metálicos.

Bastante abigarrado es también el panorama de la industria de los bienes no durables. Se reduce la importancia del sector alimenticio, de las bebidas y de la confección. Disminuye de manera constante también la rama de los derivados del petróleo y del carbón –en la que, hasta 1969, se incluye el producto de las refinerías– que pasa del 12% en 1959 a poco más del 8% en 1969. Crece, en fin, el producto industrial del sector del papel y el de los productos químicos.⁶⁴

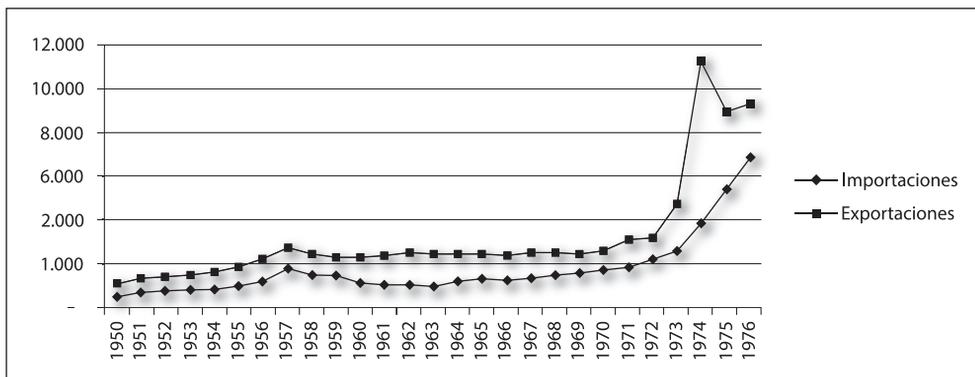
62. O. A. Echevarría, *La economía venezolana* cit., pp. 28-29.

63. S. Bitar, E. Troncoso, *El desafío industrial* cit., p. 64.

64. B.C.V., *La economía venezolana* cit., pp. 104-107.



Gráfico 4. Valor de las importaciones y de las exportaciones (1950-1976). Valores absolutos en millones de dólares estadounidenses



La evolución de las importaciones contribuye a aclarar ulteriormente el cuadro económico del país. De hecho, ellas casi aumentan constantemente hasta 1957, cuando llegan a 1.776 millones de dólares; disminuyen entre 1958 y 1963, señalando tanto los años de incertidumbre política siguiente a la caída de Marco Pérez Jiménez, como la primera fase de la naciente democracia; vuelven a crecer, por fin, a partir de la mitad de los años sesenta.⁶⁵

A pesar del aumento del valor de las importaciones, la balanza comercial venezolana queda en activo, gracias al crecimiento de las exportaciones petroleras. Se pueden, en cambio, notar algunas señales de debilidad. En el sector de los servicios, tanto de los financieros como de los no financieros, se localiza uno de los límites de la economía del país. Se da, en efecto, una alternancia de años positivos y negativos, que marcan los resultados de la balanza de las cuentas corrientes.

Particularmente onerosos son los costes para los servicios relativos al sector petrolero, que crecen a medida que aumente la importancia de la extracción en la economía del país, hasta producir un déficit que, en 1957, llega a 1.103 millones de dólares. Después de esta fecha las pérdidas se reducen, quedando entre 500 y 600 millones de dólares por cada año. Aumentan, al mismo tiempo, los costes de los servicios relacionados con otros sectores de la economía nacional.⁶⁶

Otro elemento a subrayar concierne el retraso que el proceso de industrialización de Venezuela presenta con respecto al de otros países latinoamericanos. De hecho, también en este caso se opta por una

65. Ivi, pp. 324-326.

66. Ivi, p. 328.



política de “sustitución de las importaciones” que –como en otros países– caracteriza el pasaje de economías predominantemente agrícolas a economías con estructura industrial.

En la casi totalidad de los casos, la elección procede de una condición de escasez de recursos financieros y se lleva a cabo para estabilizar una balanza comercial desequilibrada o para captar recursos útiles al gasto público por medio de una política de protección aduanera. Esta –claro está– no es la situación de Venezuela. Al país, en efecto, no le faltan recursos financieros, los cuales proceden sobre todo del sector petrolero, y posee una estable balanza comercial en activo.

Sin embargo, precisamente a partir de los años cincuenta –aunque en presencia de una expansión de las exportaciones petroleras– se impulsa más la industrialización protegida y se crean instituciones y empresas estatales. Ya con el *trienio adeco* la voluntad industrialista ha sido reafirmada por la necesidad de reducir la dependencia del petróleo, que provoca desequilibrios en la economía venezolana y que está casi totalmente en las manos del capital extranjero, y por la exigencia de proporcionar una economía industrial con una propia y autónoma dinámica, capaz de conectarse con otras producciones. Durante los años de la democracia esta voluntad se vuelve a afirmar y el proceso hasta se presenta acelerado. En vez de adoptar una política caracterizada por la apertura hacia el exterior, por la cesión de empresas ineficientes y por el empleo de los ingentes recursos naturales, se prefiere elegir un desarrollo industrial protegido. Tal opción se vuelve posible por el hecho de que la industria no pesa sobre las entradas fiscales y que su contribución al P.N.B. no es esencial para el comercio extranjero: se protege para que se desarrolle, como un «sector de respaldo y de reserva para el futuro».⁶⁷ Continúan Bitar y Troncoso:

Aunque no se puede desconocer que hubo razones económicas de peso para explicar la búsqueda de nuevas opciones, está fuera de duda que la magnitud del vuelco, su inserción altamente dependiente de las fuerzas transnacionales, la concentración de la propiedad y del ingreso, la disminución relativa de los sectores productivos y el desempleo masivo, no son resultado de una readaptación automática a las nuevas realidades económicas. Ese cambio fue consecuencia de la implantación de un nuevo modelo político, cuyos propósitos han sido la modificación de la correlación de fuerzas interna en la sociedad. Que los factores económicos los faciliten o entraben es un elemento adicional, pero no determinante. Con

67. S. Bitar, E. Troncoso, *El desafío industrial* cit., p. 71.



las mismas restricciones económicas era posible concebir programas y políticas económicas muy distintas de las neoliberales.⁶⁸

Se trata de una elección esencialmente política, pues, que permite, con la llegada de la democracia en el país, construir una forma diferente de la relación de dependencia internacional. Una industria nacional débil y sustancialmente incapaz de un completo y competitivo desarrollo deja el mercado interior de Venezuela en manos de los productos extranjeros, más económicos y de mejor calidad.

El proceso de “sustitución de las importaciones” produce sus efectos a partir de la mitad de los años sesenta. Si se examinan los datos relativos a la producción nacional de bienes de consumo se nota el peso cada vez más creciente que ella ejerce en perjuicio de los productos importados.

El crecimiento del producto industrial es proporcionado, en primer lugar, por un aumento de las inversiones en el sector. Se pasa, en efecto, de 1.077 millones de bolívares en 1960, a 2.363 en 1968 (del 9,1 al 22,5%).⁶⁹ Es más, se verifica contextualmente un desplazamiento de las inversiones extranjeras y, en particular, de aquellas estadounidenses. El elemento más significativo es la reducción del capital invertido en el sector de la construcción, que del 49,5 en 1960 baja al 19,7% del total en 1968, y el aumento de aquel invertido por instituciones financieras del 50,8 al 68,8% en los mismos años.⁷⁰ Los EE.UU., entonces, siguen siendo la “ventanilla” del desarrollo venezolano, financiando del interior solo la última etapa de la producción manufacturera, reemplazando con la inversión de enormes capitales la reducción de las exportaciones hacia el país latinoamericano y consolidando, así, el proceso de colonización⁷¹ de los dispositivos de «dominación capitalista».⁷²

Este es el precio pagado por Venezuela a medio plazo que, sin lugar a dudas, favorece la decisión estadounidense de autorizar el cambio de régimen. Sin embargo, hay un precio más inmediato que el país paga al poderoso aliado. En los años siguientes al golpe de Estado y a la construcción de la democracia, la participación fiscal del

68. Ivi, p. 72.

69. B.C.V., *Informe económico 1969*, El Banco, Caracas, 1970, archivo estadístico A-205.

70. *Ibidem*.

71. F. Brito Figueroa, *Historia económica y social*, tomo III, cit., p. 745.

72. Se vean A. G. Frank, *Capitalismo e sottosviluppo in America Latina*, Einaudi, Turín, 1969; Íd., *America latina, sottosviluppo e rivoluzione*, Einaudi, Turín, 1971 y J. Scapini, (ed.), *Il sottosviluppo latino-americano*, F. Angeli, Milán, 1971.



sector petrolero crece más lentamente. Entre 1953 y 1958, en efecto, el valor duplica pasando de 486 a 993 millones de dólares (+104%), frente a un aumento de la producción de 664 a 951 millones de barriles (+43%). En la década siguiente, en cambio, la aportación del sector alcanza 1.253 millones de dólares (+26,2%), mientras que la producción crece hasta 1.332 millones de barriles (+40%). Y, pues, si se consideran los valores medidos con el cambio oficial de 1973 –que es de 3,35 bolívares por dólar– hasta se nota que la participación del sector petrolero en las entradas fiscales baja de 1.653 a 1.534 millones de dólares (-7,2%).⁷³

Uno de los primeros efectos de la democratización parece ser el de reducir ulteriormente el exiguo gravamen fiscal que carga sobre las sociedades multinacionales. Un descuento enorme, pues como unos mil millones de dólares en valores corrientes, que representa el inmediato precio pagado por Venezuela a Estados Unidos para derrocar a la dictadura perezjimenista.

Se definen, así, las dos líneas basilaras de la política de A.D., representadas por la pacificación interior y por una «actitud respetuosa y flexible ante los grandes intereses de aquella nación [los EE.UU.] en Venezuela».⁷⁴

3. Entre “explosión” económica y “crisis”

La crisis del medio oriente de 1973 inaugura un período de gran expansión de la economía venezolana. El crecimiento vertiginoso del precio del crudo –que sube de 3,71 dólares por barril en 1973, a 11,25 en 1975–⁷⁵ determina un brusco aumento del valor de los intercambios con el exterior. Las entradas de la balanza comercial relativas a las exportaciones pasan de casi cinco mil millones de dólares, en 1973, a más de once mil millones el año siguiente. Se acentúa, en cambio, la dependencia del sector petrolero, cuyas exportaciones llegan a 4,5 mil millones en 1973 y a casi 11 el año siguiente y representan, respectivamente, el 93 y el 95% del total de las dos voces de la balanza comercial.⁷⁶

73. J. P. Pérez Alfonso, “Venezuela se acerca a la debacle”, en T. H. Valecillos, O. Bello Rodríguez (eds.), *La economía contemporánea de Venezuela. Ensayos escogidos*, B.C.V., Caracas, 1990, tomo II, pp. 231-297, p. 247.

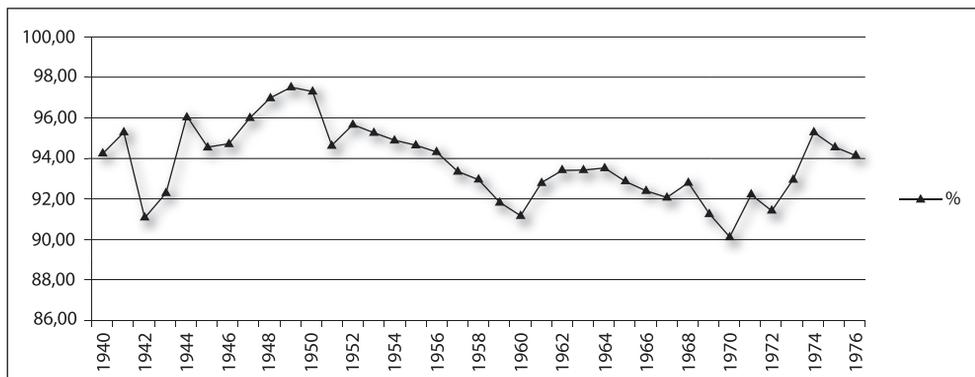
74. D. F. Maza Zavala, H. Malavé Mata, *Venezuela. Dominación y disidencia*, Editorial Nuestro Tiempo, Ciudad de México, 1980, pp. 17.18.

75. B.C.V., *La economía venezolana...*, cit., p. 82.

76. Ivi, p. 326.



Gráfico 5. Valor porcentual de las exportaciones de petróleo sobre las exportaciones totales de Venezuela.



Las exportaciones de petróleo representan siempre más del 90% de las totales del país latinoamericano. Ellas aumentan en los períodos de crisis económica, como durante la Segunda Guerra Mundial y los primeros años después, cuando el valor alcanza poco menos del 98%. El *trienio* adeco, en particular, constituye el período en el cual las exportaciones venezolanas se identifican con las del petróleo y determinan una siempre mayor dependencia de la economía del país. Los años de la dictadura de Pérez Jiménez, por el contrario, subrayan una progresiva disminución (93,42% en 1957), que dura hasta 1960. Los valores de 1973 y 1974 representan dos entre los más relevantes de todo el período y se parecen a los de los años finales de la Segunda Guerra Mundial, cuando el mercado de Estados Unidos pide todo el petróleo posible a extraer para el esfuerzo bélico.

El notable incremento del precio no corresponde, en todo caso, a un aumento de las cantidades producidas, que se reducen, pues, de más de 3.300 millones barriles al día en 1973, a poco menos de 3 millones en 1974, alrededor de 2.400 barriles en 1975 y a poco menos de 2.300 el año siguiente.⁷⁷ También la cuota de petróleo crudo extraída en el país se reduce sensiblemente pasando del 14,4% de la producción mundial en 1950 al 13,6% en 1960, al 8,2% de 1970 y al 4,4% de 1975.⁷⁸ Se reduce, por fin, la cuota exportada, que pasa del 70% en 1960, a aproximadamente el 65% en 1970 y, en 1976, a poco menos del 60% del total del crudo extraído.⁷⁹

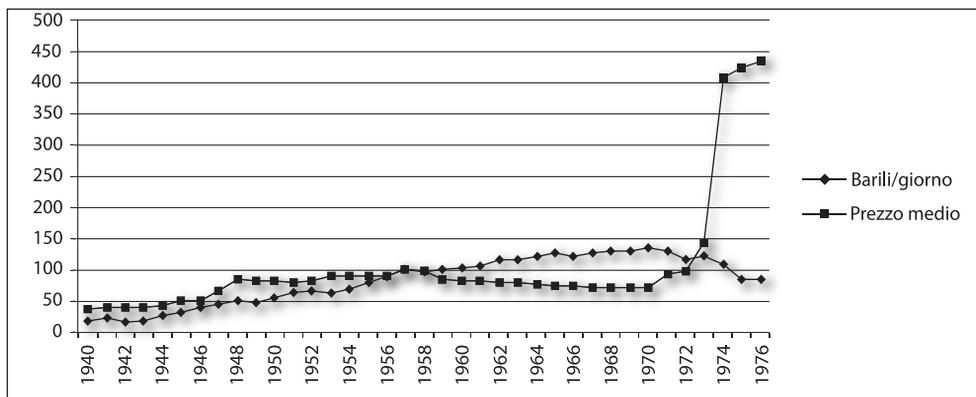
77. Ivi, p. 69.

78. Ivi, p. 87.

79. Ivi, p. 77.



Gráfico 6. Número de barriles de petróleo crudo extraído cotidianamente en Venezuela y precio mediano de venta (1940 -1976). Valores en números índice (1957=100)



Se trata de un crecimiento predominantemente financiero, basado más en la enorme renta petrolera que en un aumento de las actividades económicas, incluida aquella relativa a la misma industria de la extracción.

La favorable coyuntura internacional del sector petrolero encuentra en Venezuela dos elementos que, en todo caso, diferencian el país latinoamericano de la mayoría de los países exportadores de petróleo: la presencia de un aparato industrial “mediamente” desarrollado y una forma de gobierno democrático-constitucional. Bitar y Troncoso escriben que

ambos rasgos condicionaron la forma que asumió el proceso posterior. Por un lado, la existencia de una base industrial permitía destinar más recursos a ese sector para acelerar los planes y proyectos existentes; sin embargo, diversos factores estructurales impidieron absorber con eficiencia los recursos disponibles. Por otro lado, el sistema político abierto y democrático podía asegurar una participación más amplia de la población en los beneficios, pero también fue más propicio para despertar expectativas sociales que incrementaron espectacularmente la demanda interna de bienes y servicios.⁸⁰

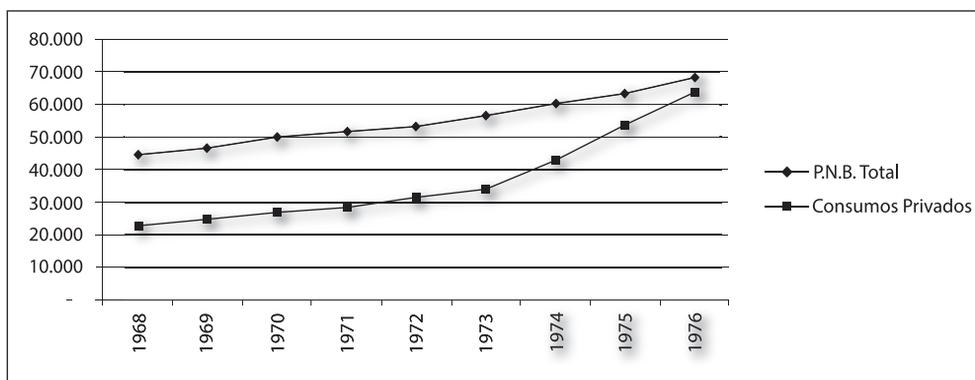
Los datos económicos venezolanos, relativos al período 1973-1977, aclaran mejor la opinión de los autores. La demanda interior, que crece en media del 6,5% por año en el cuatrienio 1968-1973,

80. S. Bitar, E. Troncoso, *El desafío industrial* cit., p. 77.



llega al 14,8% en los cuatro años siguientes. En los dos períodos considerados, los consumos crecen, respectivamente, del 5,6 y del 13,5%, presentando un crecimiento más relevante de aquellos públicos, que aumentan del 14,4%. El incremento proporcionalmente mayor, sin embargo, se registra en los consumos privados, que pasan de un +5% medio anual a un +13%. Las inversiones tanto públicas como privadas exhiben un aumento parecido (+8,4% anual en el primer período, +17,4% en el segundo) y también en este caso el aumento de las inversiones públicas resulta mayor.⁸¹

Gráfico 7. Valor del P.N.B. total y de los consumos privados en Venezuela en millones de bolívares (1968-1976).



Sin embargo, se da un aumento del P.N.B. proporcionalmente más lento. Crece, en efecto, del 5,5% entre 1968 y 1973 y del 7,1% en el período siguiente. El incremento más rápido de la oferta global, por lo tanto, resulta sustentado, en su mayoría, por el aumento de las importaciones, que crecen mediantemente del 4,1% en el primer período y del 26,7% en el siguiente.

Durante el período examinado destacan las entradas del sector de las exportaciones y, en 1974, alcanza niveles muy elevados, superando del 235% aquellas del año anterior.

El aumento de las exportaciones y los mayores gastos del gobierno federal determinan un incremento de la liquidez, que llega al 244% entre 1974 y 1978. Este crecimiento representa un elemento que incide directamente sobre la demanda interior y, en particular, sobre el curso de las importaciones, que crecen, durante los mismos años, del 328%.⁸²

81. Ivi, p. 81.

82. O. A. Echevarría, *La economía venezolana* cit., pp. 57-58.



El efecto más inmediato es el notable aumento de la deuda pública que pasa de casi 8,5 mil millones de bolívares en 1973, a más de 10 mil millones el año siguiente, a 13 mil millones en 1975 y a 22.397 mil millones en 1976.⁸³ Según las estimaciones de la *Comisión para la cuantificación de la deuda pública*, presidida por Juan J. Bolinaga, la suma de la deuda total, el 15 de marzo de 1979, supera los 82 mil millones de bolívares –incluyendo la deuda fluctuante– y que el déficit irreversible acumulado durante el resto del año, lo hace subir a 100 mil millones de bolívares. Si se confrontan el saldo de la deuda pública registrada en 1973 y el dato relativo al mes de marzo de 1979, se puede notar que el incremento corresponde al 880%.⁸⁴

El economista venezolano Benito Raúl Losada, en una entrevista al periodista de *El Nacional*, Luis Buitrago Seguro, subraya los límites del desarrollo venezolano en los primeros años setenta. Él hace hincapié en cómo la máquina burocrática se haya demostrado no preparada a administrar el enorme flujo de capitales, en cómo haya gastado impróvidamente el dinero público y haya originado una deuda de gigantescas proporciones, financiando tanto proyectos de pública utilidad como sustentando gastos no reproductivos.⁸⁵

El análisis de Losada, aceptable desde el punto de vista de la economía interior de Venezuela, no tiene, en cambio, en debida cuenta la relación sustancialmente “asimétrica” que se establece entre la economía latinoamericana y la internacional, sobre todo estadounidense. El capital multinacional penetra intensamente y con violencia en las economías de los países del sur del continente, tanto directamente con las inversiones, como indirectamente con la concesión de las licencias industriales. De ahí que el sector industrial, a lo largo de los años setenta, pierde toda su autonomía del capital internacional⁸⁶ y la economía venezolana se presenta como la de un mercado semicolonial, que consume los productos finitos⁸⁷ o que emplea mano de obra barata y sustancialmente poco cualificada. Armando Córdova evidencia, además, que el papel y las características esenciales de la “clase capitalista extranjera” deben de ser:

83. B.C.V., *La economía venezolana* cit., p. 278.

84. O. A. Echevarría, *La economía venezolana* cit., p.70.

85. B. R. Losada, “Entrevista por Luis Buitrago Seguro”, *El Nacional*, 24 de octubre de 1983, c-11.

86. M. Carmagnani, G. Casetta, *América latina: la grande trasformazione. 1945-1985*, Einaudi, Turín, 1989, p. 55.

87. Sobre el mercado latinoamericano, cuál punto de arribo del excedente industrial estadounidense se vean los trabajos, ya emplazados, de Andre Gunder Frank y, además, P. A. Baran, P. M. Sweezy, *Il capitale monopolistico*, Einaudi, Turín, 1966, en particular el capítulo VII.



no residente en el país huésped y su carácter mundial que hace internacional la relación contradictoria de explotación. De allí deriva su desvinculación con las aspiraciones del desarrollo económico integral de este último y su interés en el mantenimiento de aquellas condiciones que permitan maximizar la obtención de sus objetivos empresariales.⁸⁸

Sin embargo, el aumento de la liquidez –derivada por las mayores entradas petroleras y sustentadas por una política de balance que incentiva abiertamente la demanda privada– favorece los consumos suntuarios e imitativos, el bienestar vistoso y ostentado.⁸⁹ Los modelos norteamericanos importados en Venezuela se afirman cada vez más como cánones fundamentales de comportamiento en un país sustancialmente atrasado.

El período entre 1974 y 1978 también corresponde a un momento de gran transformación de la gestión política del país y, en particular, en el partido de Acción Democrática (AD). Los herederos de Rómulo Betancourt y de Raúl Leoni, después de la presidencia del copeiano Rafael Caldera, vuelven al Gobierno con Carlos Andrés Pérez, que representa el gran “arquitecto” de la transformación del partido. AD basa su supervivencia y su poder, hasta el final de los años sesenta, en la existencia de un partido antagonista, que garantice una posible alternativa democrática de gobierno.

Acción Democrática nace como partido de clara extracción leninista: un partido de “vanguardias” que muestra, en su actividad, tres áreas de interés fundamental: antes que todo la atención a los intelectuales; en segundo lugar, la difusión nacional y, luego, una fuerte y estable organización. Es partido único, pues, el que sustituye, en 1945, a la dictadura de Isaías Medina Angarita. A ella se opone, el 24 de noviembre de 1948, la única otra fuerza existente en el país: una fuerza menos consistente que AD, pero mejor organizada, más disciplinada y, sobre todo, armada: los militares. Después del golpe de la Junta de Gobierno de 1948 se encamina una primera transformación de AD, que abandona la lógica

88. A. Córdova, *Inversión extranjera y subdesarrollo. El modelo primario exportador imperialista*, U.C.V. Facultad de Ciencias Económicas, Caracas, 1979, pp. 193-194.

89. Sobre los conceptos de “consumos suntuarios e imitativos” y de “bienestar vistoso y ostentado” se vea T. Veblen, *La teoría della classe agiata. Studio economico sulle istituzioni*, Einaudi, Turín, 1971, capítulos III y IV. Solo vale la pena recordar lo dicho por Paul Baran respecto de los conceptos esenciales de la sociología de Veblen y, en particular, de la sustancial “ahistoricidad” de las categorías examinadas que ha impedido al autor «comprender de modo adecuado el mecanismo de la evolución histórica, pero también lo ha privado de la posibilidad de localizar claramente algunas entre las más importantes analogías reales de períodos históricos consecutivos» (P. A. Baran, “The Theory of the Leisure Class.”, en *Monthly Review*, 3 (julio-agosto), 9 (1957), edición italiana: P. A. Baran, “La teoría della classe agiata”, en *Id.*, *Saggi marxisti*, Einaudi, Turín, 1976, pp. 213-224, p. 215).



de partido único. Rómulo Betancourt transforma completamente su política. Cree, en efecto, que algunos elementos de la realidad venezolana no puedan ser modificados: en particular, la dependencia política de los Estados Unidos y la influencia económica de los intereses petroleros «*fissano limiti invalicabili a una democratizzazione destinata ad assumere forme piú politiche che sociali*».⁹⁰

Desde 1973 AD se vuelve más homogénea y elimina las puntas más ásperas de disenso interior, representadas por los jóvenes radicales del MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) y por Luis Beltrán Prieto Figueroa. Paralelamente, en cambio, se abandonan muchos aspectos teóricos y de elaboración política, para privilegiar una mayor unión del partido hacia figuras y personalidad, lo cual muchas veces crea verdaderos personalismos.⁹¹ Manuel Caballero afirma que AD –en consecuencia de esta segunda transformación– puede ser definida como «una gran coalición política, gestionaria y relativamente descentralizada y por supuesto, conservadora», añadiendo que el término “conservadora” «no debe ser tomado como sinónimo de reacción social y política».⁹²

Es el gobierno adeco de Carlos Andrés Pérez que pone en marcha la nacionalización del petróleo venezolano. Es útil resumir, aunque brevemente, su historia entre finales de los años sesenta y los primeros años setenta, cuando se suceden algunas importantes leyes de reforma del sector petrolero y, más en general, del energético. En 1967, una modificación a la *Ley de hidrocarburos* inaugura los “contratos de servicio”; el resultado más inmediato es la asignación, en 1970, de cinco bloques de tierra por un total de 250 mil hectáreas (uno a Shell, uno a Mobil y bien tres al Occidental Petroleum, que hasta aquel entonces no había obrado en Venezuela). Los partidos de oposición hablan abiertamente de “concesiones disfrazadas”, porque los “contratos de servicio” permiten a las compañías de retener el 90% del crudo extraído. Siempre en 1970, se presenta muy elevado el nivel de tasación sobre el petróleo, hasta al 60%, y se aprueba una ley que faculta al ejecutivo fijar unilateralmente los niveles de las exportaciones. En 1971, luego, son promulgadas otras dos leyes: la primera destina al Estado la explotación de la industria de la extracción del gas y la segunda concierne los bienes caracterizados por reversión en la concesión de hidrocarburos. En 1973, por fin, es aprobada una ley que reserva al

90. T. Halperin Donghi, *Storia dell'America Latina*, Einaudi, Turín, 1972, 1ra edición 1968, p. 389.

91. M. Caballero, *Las Venezuelas del siglo veinte* cit., p. 219.

92. Ivi, p. 220.



estado la explotación del mercado interior de los productos petroleros, pues se le proporciona al Gobierno la facultad de regular y fijar los precios de los productos derivados del petróleo y los precios por el transporte.⁹³ Son los presagios de la ley de nacionalización del petróleo que entra en vigor en enero de 1976, con la creación de un *holding* público nacional: Petroleum de Venezuela (Petroven), que controla todas las concesionarias privadas. Petroven, sucesivamente, da lugar a tres empresas estatales que administran la extracción y la venta del petróleo del país (Corpoven, Lagoven y Maraven).⁹⁴

Se trata, pues, de un proceso contradictorio. Por un lado, en efecto, se sanciona definitivamente, con respecto al Art. 97 de la Constitución de 1961, el monopolio estatal sobre la industria del petróleo, reafirmando el espíritu que ya inspira a las primeras *Ordenanzas de minería*, luego el decreto dictado por el Libertador y, por fin, el *Código minero* de la segunda mitad del siglo XIX. Por otro lado, el intento nacionalista choca con los intereses de las sociedades multinacionales.

*Le imprese straniere, per l'elevato livello delle imposte raggiunto sino a quel momento e per il progressivo indebolimento dell'alleanza con le élites economiche nazionali, non oppongono molte resistenze alla nazionalizzazione. Esse sono infatti più attratte dai profitti ottenuti dalla commercializzazione del petrolio che dal modesto guadagno, sempre più eroso dai gravami fiscali, che riuscivano a ottenere dall'estrazione diretta. e Senza contare che la legge di nazionalizzazione lasciava intuire che i soci privati delle joint venture sarebbero proprio state le società straniere.*⁹⁵

Fedecámaras –la asociación de los industriales venezolanos– representa, luego, el “caballo de Troya” dentro de la comisión encargada de nacionalizar la industria petrolera. Su representante, en efecto, niega repetidamente el propio voto favorable, hasta cuando sean establecidas condiciones muy ventajosas por las indemnizaciones correspondidas a las sociedades concesionarias. Observa Domingo Felipe Maza Zavala que

no es posible explicar cómo puede existir un consenso en torno al proceso de nacionalización de la industria petrolera, con la incorporación en el seno del Organismo que propicia este consenso, de las propias compañías

93. A. Lovera, *La nacionalización del petróleo* cit., pp. 24-25.

94. G. Casetta, *Colombia e Venezuela. Il progresso negato. (1870-1990)*, Giunti, Florencia, 1991, p. 191.

95. Ivi, p. 192.



que serán afectadas: las compañías petroleras. Un consenso que incorpore a las compañías petroleras, (...) a los grandes intereses centrales de las compañías petroleras, (...) a los intereses dominantes del país, representados en Fedecámaras, no puede ser sino un consenso que tenga por resultado una nacionalización concertada, una nacionalización acordada.⁹⁶

En fin, el total de las indemnizaciones correspondidas montará, al 31 de diciembre de 1975, a más de 4.200 millones de bolívares.⁹⁷

Para nada sirven –en este caso como en las anteriores relaciones entre compañías multinacionales y Estado de Venezuela– las denuncias que piden mayor autonomía y más coraje a los gobernadores del país latinoamericano. La nacionalización del petróleo se reduce a un consistente regalo a las sociedades exconcesionarias. Una diferente actitud habría proporcionado un útil neto a las cajas del erario: la obligación de pagar por entero los impuestos defraudados a través del artificioso aumento de los costes, la solicitud de indemnización por el consumo y el derroche de recursos no renovables, y por los costes ecológicos graves, habrían podido representar un notable manantial de entradas hacia el erario venezolano. Estas son las denuncias que Maza Zavala formula en el Parlamento venezolano el 1 de abril de 1974⁹⁸ y el 14 de julio de 1975.⁹⁹

La nueva Ley de hidrocarburos adelanta en pocos años una coyuntura económica muy diferente. Las condiciones del país empeoran progresivamente, sobre todo por la disminución constante, después de 1975, del precio del crudo. Oficialmente es fijado a 10,85 dólares por barril, pero en valor real baja rápidamente hasta 2,27 dólares en 1982.¹⁰⁰

Los datos económicos muestran una aparente paradoja. Por un lado se nota un estancamiento de la economía del país, por el otro el valor de las exportaciones alcanza, entre 1979 y 1983, el nivel más alto: más de 85 mil millones de dólares. Estas empujan hacia arriba los gastos del Gobierno, la liquidez y las importaciones, contrastando de tal manera la inmovilidad de la economía. La contradicción es el fruto de la nacionalización solo formal de la industria petrolera, de la dependencia exclusiva de toda la economía venezolana de las exportaciones de crudo y de sus derivados, y del hecho que es subalterna a la

96. D. F. Maza Zavala, *Hacia el dominio nacional de la actividad petrolera*, U.C.V. Facultad de Ciencias Económicas, Caracas, 1974, pp. 12-13.

97. A. Lovera, *La nacionalización del petróleo* cit., p. 139, anexo A.

98. D. F. Maza Zavala, *Hacia el dominio nacional* cit., pp. 32-34.

99. D. F. Maza Zavala, P. Muñoz, *Petróleo, nacionalización y socialismo. El pentágono del MAS*, Ediciones Parlamento y Socialismo, Caracas, 1975, p. 147 e ss.

100. A. Lovera, *La nacionalización del petróleo* cit., p. 130.



industria estadounidense. En la asimétrica relación entre la industria nacional y la de Estados Unidos se localiza el límite más profundo del modelo de desarrollo del país latinoamericano.

Entre 1979 y 1983 el P.N.B. decrece mediamente el 1% cada año; aquel del sector de los hidrocarburos disminuye del 3,1%. Todavía peores son los datos del sector minero (-5,8%), de las construcciones (-10,2%), del comercio (-4,6%), de los derechos aduaneros (-5,6%).¹⁰¹ Se delinea, en fin, un período de grave recesión que atropella los sectores fundamentales de la economía.

Las medidas adoptadas por el Gobierno, al final de los años setenta, muestran la intención de “enfriar” el curso de la economía: se comprime la circulación monetaria, se racionaliza y se reduce el crecimiento de la deuda pública, se liberalizan los precios antes controlados y bajan los aranceles para asegurar una mayor competitividad.¹⁰² A pesar de los efectos positivos inducidos por la revolución iraní de 1979, que derriba a la monarquía de Reza Pahlevi y que representa –así como ocurrió con la crisis en el oriente próximo– una válvula de desahogo para la economía venezolana, los objetivos del presidente de la República –el copeiano Luis Herrera Campíns, elegido en 1979– no son logrados. La deuda pública sigue creciendo, pasando de más de 10 mil millones de dólares en 1977 a más de 15 en 1978, a 22,4 en 1979, a casi 28 en 1980, a casi 30 en 1981 y a más de 31 el año siguiente.¹⁰³ El índice de los precios al por mayor, con base 1968=100, corresponde a 199 en 1978 y a 343 en 1983.¹⁰⁴

Además, entre 1977 y 1980, se nota una reducción de las importaciones del 3,1% anual, debida principalmente a la reducción de las inversiones brutas fijas, que bajan del 38,8% en 1977, al 25% en 1980. También la ocupación riesca de la mala coyuntura económica: el porcentaje de los desempleados sube del 4,8% en 1977, al 6,2% en 1980, aunque si se da una reducción de la tasa de crecimiento de la población.¹⁰⁵

La década de los años ochenta está caracterizada por un progresivo empeoramiento de las condiciones económicas del país, con aumento de la demanda interior y la necesidad de contenerla. La primera es

101. O. A. Echevarría, *La economía venezolana* cit., p. 76.

102. S. Bitar, E. Troncoso, *El desafío industrial* cit., pp. 92-93.

103. W. Cline, “Estructura, orígenes, y administración de la deuda pública externa en Venezuela”, en T. H. Valecillos, O. Bello Rodríguez (eds.), *La economía contemporánea de Venezuela* cit., tomo IV, pp. 5-55, p. 44.

104. O. A. Echevarría, *La economía venezolana* cit., p. 96.

105. S. Bitar, E. Troncoso, *El desafío industrial* cit., pp. 93-94.



sustentada por las “expectativas de devaluación” y del gasto público, que es todavía muy elevado; las medidas utilizadas para reducirla encuentran los tres factores de restricción más importantes en la baja de las entradas reales, en el reembolso de la deuda exterior y en la política monetaria.¹⁰⁶ La liberalización del cambio –en 1991 se necesitan 62 bolívares para comprar un dólar– y el contemporáneo permanecer de un tipo de cambio diferencial deteriora ulteriormente las condiciones económicas del país, impidiendo de hecho una estabilización de la demanda en el mercado internacional. Produce, en cambio, el dúplice efecto de sobrestimar la moneda venezolana con respecto al dólar y de alimentar, ulteriormente, importaciones todavía muy ventajosas.¹⁰⁷

4. El papel del Ministerio de Obras Públicas

Otro elemento que hay que tener en cuenta es el aumento de la población venezolana. Ya desde los años de la independencia del país, los gobernantes son conscientes de la imposibilidad de determinar el desarrollo sin garantizar, al mismo tiempo, un crecimiento cuantitativo de los habitantes. «Gobernar es poblar», eso pone de manifiesto el presidente Raimundo Andueza Palacios en el Mensaje de 1890, tal como, sesenta años antes, el ministro de los Interiores, Antonio Leocadio Guzmán, en la *Memoria* de 1831, ponía de relieve que, en Venezuela, «no tenemos caminos por falta de hombres, no tenemos navegación interior por esa misma falta, y por ella es pobre nuestra agricultura, corto el comercio, poca la industria, escasa la ilustración y pequeña Venezuela».¹⁰⁸

El aumento de la población se realiza cuando haya rehabilitación ambiental, mejoras de las condiciones sanitarias, disminución de la tasa de mortalidad, pero sobre todo es posible si aumentan las disponibilidades económicas que permiten una mejor alimentación y una mayor atención al cuidado de las personas. Escribe Maza Zavala que

la aplicación de recursos médico-sanitarios más avanzado al medio venezolano ha exigido la complementación de recursos económicos; la organización sanitaria del país, si ha tenido éxito en el combate y la erradicación de endemias y epidemias tradicionales, ha sido precisamente porque ha

106. E. Gómez, “Las transformaciones ocurridas en la economía venezolana a partir de 1983”, en T. H. Valecillos, O. Bello Rodríguez (eds.), *La economía contemporánea de Venezuela* cit., tomo IV, pp. 307-352, pp. 329-333.

107. Ivi, pp. 323-324.

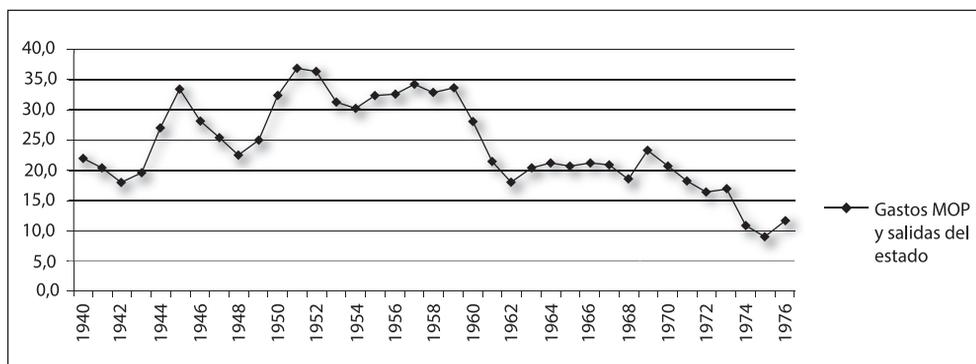
108. En A. Pellegrino, *Historia de la inmigración en Venezuela. Siglos XIX y XX*, Academia Nacional de Ciencias Económicas, Caracas, 1989, p. 64.

dispuesto de medios económicos crecientes [...]. También es necesario decir que el descenso de la tasa de mortalidad no se debe imputar [...] exclusivamente a la disponibilidad de protección general externa médico-sanitaria, sino que también debe ser incorporado como elemento de la explicación el mejoramiento relativo del nivel de vida de la población.¹⁰⁹

A estos elementos se suma la intensa llegada de extranjeros al país, precisamente a partir de la Segunda Guerra Mundial.

Ahora bien, casi queriendo conectar los períodos antes analizados y juntando los objetivos alcanzar con las políticas de balance y de gasto, interviene el Ministerio de Obras Públicas venezolano.

Gráfico 8. Relación entre los gastos del Ministerio de Obras Públicas y las salidas del Estado (1940-1977). Valores porcentuales



El balance del Estado y la orientación del gasto público, en efecto, representan uno de los ejes utilizados para favorecer el crecimiento de la población. Se debe destacar el papel desarrollado por el M.O.P. como “ventanilla financiera” del crecimiento económico y como regulador de los flujos de población procedentes del extranjero, y también de la orientación de los inmigrantes hacia algunas áreas del país, en particular hacia las más intensamente urbanizadas.

Del año financiero 1949-50 a aquel 1958-59,¹¹⁰ a este Ministerio se le atribuye en media más del 30% de los gastos estatales. Sucesivamente el porcentaje baja, estando a más del 20% hasta 1970. Solo después de esta fecha rápidamente baja y en 1977 corresponde al 4,7%

109. D. F. Maza Zavala, “Algunas relaciones entre la población y la economía”, en *Cuadernos de ciencias sociales*, 1, 1976, pp. 35-36.

110. Hasta 1960 el año financiero venezolano se cierra el 30 de junio. En 1961 tal regla se modifica y el año siguiente se cierra el 31 de diciembre. En 1961, en cambio, se mantienen ambas fechas, la de junio y la de diciembre, teniendo en cuenta, pues, de ambas reglas (Kornblith y Maingon, *Estado y gasto publico* cit., p. 59).



del total.¹¹¹ En aquel mismo año el Ministerio es suprimido y todos los fondos que le fueron atribuidos en precedencia son asignados al Ministerio de Hacienda. El porcentaje de fondos asignado al Ministerio de Hacienda pasa, en efecto, de 11,6% en 1973 a 44,1 por ciento en 1974 –cuando incluye más de 13 millones de bolívares del Fondo de Inversiones de Venezuela– a 29,6% en 1975 y a 32,4% en 1976.¹¹²

Tres son los períodos en los que se puede subdividir la obra del MOP. El primero, que llega hasta 1948, ve una expansión de sus actividades y de sus tareas, desarrolladas adoptando criterios de especialización y una cuidadosa planificación. El segundo, correspondiente a la década perzejimista, ve el MOP dedicarse a las obras de viabilidad, urbanización y al área metropolitana de Caracas.¹¹³ Entre 1948 y 1957, el balance del Ministerio llega a 8.587 millones de bolívares. Más de dos mil millones son empleados para la construcción de edificios (excluyendo a los grandes hoteles como el hotel Tamanaco de Caracas); se gastan más de tres mil millones para la construcción de calles y un millardo y medio para obras de mejoras urbanas.¹¹⁴ El tercer período llega hasta la mitad de los años setenta y puede ser subdividido en dos fases. Durante la primera, correspondiente a los años sesenta, la inversión del gobierno en obras públicas muestra valores relevantes; durante la segunda, en cambio, baja sensiblemente, hasta llegar al 4 o 5% entre 1975 y 1980, trasladando fondos y funciones al ministerio que provee a la gestión de la hacienda estatal.

Un segundo elemento que favorece los procesos de urbanización, a pesar de las reiteradas políticas de colonización agrícola, es representado por el *situado constitucional*. Todas las constituciones venezolanas, en efecto, prevén que una cuota de los gastos se comparte entre los Estados, el Distrito Federal y los territorios federales en proporción al número de los habitantes. En efecto, la constitución de 1936 prevé una sencilla subdivisión proporcional de por lo menos el 20% de las entradas fiscales relativas al año anterior. La siguiente, de 1947, establece que el *situado* debe ser por lo menos el 25% y que debe ser dividido por el 30% en medida igual entre las varias entidades político-territoriales y por el 70% en medida proporcional. Las constituciones de 1953 y 1961 dejan sustancialmente inalterado el criterio

111. Los porcentajes son sacados por las relaciones anuales del B.C.V. (de 1940 a 1961: B.C.V., *Memoria*, El Banco, Caracas, varios años; de 1961 a 1990: B.C.V., *Informe económico*, cit., varios años).

112. M. Kornblith, T. Maingon, *Estado y gasto público* cit., p. 59, cuadro II.2.

113. Ivi, p. 76.

114. E. Pardo Stolk, A. J. Gabaldón, E. Arcilas Farias, *Centenario del M.O.P. Influencia de este ministerio en el desarrollo*, M.O.P., Caracas, 1974, pp. 303-304.



de subdivisión; varían, en cambio, los porcentajes asignados al *situado*: entre el 12,5 y el 25% en el primer caso, el 15% en régimen en el segundo. En realidad, la entidad del situado respecto de las entradas ordinarias siempre se mantiene debajo del 15%.¹¹⁵ Se financian más, de esa manera, las áreas más pobladas del país.

Las reglas del balance, en fin, resaltan las condiciones de cada área y, aún más, hipotecan sus posibilidades de desarrollo. En Venezuela funciona un tipo de criterio selectivo que, a través del papel del MOP y del *situado constitucional*, favorece los procesos de urbanización, el aumento de los gastos en las áreas urbanas y la creación de una rica demanda adicional de mano de obra.

Las elecciones del gobierno venezolano favorecen, antes que todo, a la capital. Por un largo período, Caracas es el objeto de las atenciones y de los mayores gastos por parte tanto del gobierno federal como de las autoridades locales. Estas, en particular, quieren volver la ciudad en una verdadera metrópolis rica y eficiente y, por lo tanto, en su territorio se multiplican las obras del régimen. Piénsese, por ejemplo, en la autopista Caracas-La Guaira, en la del este –autopista Francisco Fajardo–, en la ciudad universitaria, en el Centro Simón Bolívar, en el círculo militar, en el hipódromo La Rinconada, en el hotel Ávila y en el teleférico que lo conecta con la ciudad, en las viviendas populares como la Urbanización 2 de diciembre que, con la caída de la dictadura, se transforma en Urbanización 23 de enero.¹¹⁶

Un dato que puede darnos algunas noticias sobre la dimensión del crecimiento de la ciudad en estos años es aquel relativo al importe de las operaciones de compra-venta de inmuebles que, entre 1950 y 1957, pasa de 820 millones a 2.654 millones de bolívares.¹¹⁷ El valor de las construcciones y de los permisos concedidos por la edificación de estructuras privadas representa un ulterior y significativo elemento de confirmación. De 1948 a 1976, en efecto, en la región costera centroseptentrional, la que comprende el área metropolitana de Caracas, se concentra poco menos del 70% del valor de los inmuebles de construcción privada y hasta se llega al 80% entre 1952 y 1959.¹¹⁸ Crece rápidamente también el número de los ocupados en el sector de las

115. M. Kornblith, T. Maingon, *Estado y gasto público* cit., pp. 61-64.

116. E. Troconis de Veracochea, *El proceso de la inmigración en Venezuela*, Biblioteca de la Academia Nacional de Historia, Caracas, 198, pp. 370-371.

117. H. Calello, (dir), P. J. Moreno De López, A. Espinoza Bello, A. H. Corona, V. Sosnowsky, "Estructura socioocupacional de la ciudad de Caracas. Clases sociales y desarrollo en la sociedad venezolana", en R. Quintero (coord.), *Estratificación social y familia. Estudio de Caracas. Volumen IV*, U.C.V. Ediciones de la Biblioteca, Caracas, 1970, p. 56.

118. B.C.V., *La economía venezolana...*, cit., p. 111.



construcciones; más del 76% de ellos son obreros sin cualificación, que pasan de 91 mil en 1950, a más de 116 mil en 1955, a casi 187 mil en 1959. En diez años se asiste a un incremento más que doble.¹¹⁹

En Plaza Diego Ibarra, en la salida del Centro Simón Bolívar – construido por el régimen en El Silencio, en el centro de la ciudad– una lápida recuerda, con énfasis, que en el octubre de 1955 la capital alcanza su primer millón de habitantes, mientras toda Venezuela cuenta 5.133.661 en ocasión del censo de 1950 y 7.254.000 en 1960.¹²⁰

Gastos sustentados por el MOP, modalidad de formulación del balance y crecimiento de la actividad son los tres factores que determinan el aumento de los flujos migratorios y los orientan hacia la capital y las otras áreas urbanas del país. Se trata de flujos que provienen sea del interior del país, sea del extranjero. En la sola capital, entre 1948 y 1957, se establecen más de seiscientos mil inmigrados extranjeros, en mayoría españoles, italianos y portugueses.¹²¹

A este dato se añade la sobrestimación del bolívar respecto del dólar estadounidense. Desde abril de 1937 hasta agosto de 1944, el cambio oficial es de 3,09 bolívares por dólar; después de aquella fecha, por veinte años, hasta enero de 1964, el cambio se estabiliza a 3,35 bolívares por dólar. Por siete años es posible cambiar la moneda venezolana a 4,50 por dólar, por los dos siguientes a 4,40; luego el cambio se estabiliza a 4,30 hasta febrero de 1983, cuando se introduce el sistema de cambio diferencial, ya modificado en el marzo del año siguiente. Por fin, en julio de 1987, el valor de la moneda venezolana por la importación de bienes esenciales sube de 4,30 a 7,50 bolívares por dólar, con una devaluación del 75%.¹²² En 1991, como ya hemos recordado, son necesarios 62 bolívares para comprar un dólar en el mercado oficial y la que fue considerada por muchos años la moneda más estable de toda América Latina inicia un largo período, todavía no concluido, de sucesivas y graves devaluaciones.

La polémica consiguiente de la elección de adoptar un sistema de cambio diferencial, impuesta por el Ministerio de Hacienda al Banco Central de Venezuela, pone en evidencia temas y discusiones que conciernen la utilidad y la sostenibilidad de todo el sistema de cambios y de la deuda pública venezolana, sobre la eficacia de las medidas para

119. F. Brito Figueroa, *Historia económica y social*, tomo II, cit., p. 598.

120. J. A. Aguilera, *La población de Venezuela. Dinámica histórica, socioeconómica y geográfica*, U.C.V., Caracas, 1980, p. 55.

121. H. Calello et al., “Estructura socioocupacional”, cit., p. 57.

122. A. M. Alvarez de Stella, “Crisis económica y manejo de la deuda externa en Venezuela”, en T. H. Valecillos, O. Bello Rodríguez (eds.), *La economía contemporánea de Venezuela* cit., tomo IV, pp. 353-402, pp. 382-383, gráfico 11.



garantizar la exportación de divisa, sobre los métodos de contratación del pago de la deuda consolidada que, pues, no es un tema de discusión de este trabajo. Lo que, en cambio, es importante señalar –y que las progresivas devaluaciones del bolívar muestran con evidencia– es que la sobrestimación de la moneda venezolana es funcional a la realización de un sistema económico muy permeable a las producciones extranjeras, que por décadas ha sentado sus bases, por un lado, en el crecimiento de las entradas fiscales provenientes del sector de los hidrocarburos y, por otro lado, en un nivel alto del gasto público para infraestructuras, para el nacimiento y el crecimiento de una industria no siempre productiva y competitiva, en el aumento de la deuda y del déficit del estado, y en el aumento del gasto privado de inversión (para adquirir inmuebles, por ejemplo, incrementando el ciclo demanda/oferta en el sector de las construcciones) y de aquel del consumo de bienes no durables (sustentado, además, precisamente por los elevados sueldos y por un sistema de ocupación casi total).

En particular, este último evento se correlaciona estrechamente con los movimientos de población del extranjero hacia el país caribeño y desde su mismo interior hacia las áreas urbanas. Se correlaciona, además, con un aumento de la propensión al ahorro por parte, por ejemplo, de los inmigrados quienes, aprovechando el favorable cambio con el dólar, logran enviar a la patria sumas considerables que son invertidas en el país de origen. En los años de la dictadura perezjimenista, los inmigrados italianos logran enviar en patria un millón de liras con poco más de 5.300 bolívares, y muchos han contado de haber podido adquirir un piso en Italia con los ahorros de un solo duro año de trabajo. Un sastre recién llegado a Venezuela gana, a mitad de 1949, 18 bolívares para coser una chaqueta de hombre y, mediamente, confecciona una cada día por siete días por semana, incluido el domingo.¹²³ Es decir, gana como 3.380 liras italianas respecto de 1949, que equivalen a los 60,81 euros.¹²⁴ En el mismo período, el sueldo medio de un obrero italiano está entre 25 y 30 mil liras por mes, es decir, poco más del sueldo semanal del sastre emigrado. Además, hay que tener debidamente en cuenta que Venezuela ofrece grandes perspectivas a sus nuevos ciudadanos; el mismo sastre, pues, solo dos meses

123. G. D'Angelo, *Il viaggio. Il sogno. La realtà*, Edizioni del Paguro, Salerno, 1995, pp. 210-211.

124. Por lo que al cálculo de la equivalencia entre bolívar, dólar y lira en 1949 se refiere, véase el sitio http://www.bancaditalia.it/banca_centrale/cambi/cambi. En particular, en este caso, han sido utilizados los valores de 3,35 bolívares por dólar y 629,06 liras por dólar. Por lo que atañe al índice de revaluación de la moneda ha sido utilizado el “Índice de los precios al consumo por familias obreros y empleados” del ISTAT. Véase, a este propósito el sitio <http://rivaluta.istat.it/Rivaluta/>.



después de su llegada, corta y cose chaquetas de hombre, ganando 30 bolívares por cada una,¹²⁵ alrededor de 5.633 liras de la época, más de lo que un obrero italiano gana en una semana de trabajo.

Junto con la elevada exportación de dinero de la industria petrolera, de la adquisición de bienes y servicios extranjeros favorecidos por la notable propensión al consumo privado, hay que destacar también la salida de moneda relacionada con la propensión al ahorro de los inmigrados y con el empleo de estas sumas a invertir en patria. Los ahorros individuales de los inmigrados no constituyen –claro está– valores relevantes; sin embargo, su totalidad produce una ulterior pérdida neta por la economía venezolana, precisamente relacionada con el modelo de desarrollo pensado para el país latinoamericano y, en fin, con la actividad expansiva de la economía interior actuada por el Ministerio de Obras Públicas.

125. G. D'Angelo, *Il viaggio. Il sogno. La realtà*, cit., p. 211.